

Temperatura máxima a la sombra: 6'6 grados
Temperatura mínima: 0'4 »
Viento: Dirección O. Fuerza 3
Tiempo probable: lluvia o nieve
Agua recogida en las últimas 24 horas: 7'2 mm.

Hoy no hay más solución que el bloque gubernamental

La repoblación forestal

La labor que ha iniciado y viene realizando el ministro de Agricultura, es cada vez más compleja. La actividad que desarrolla el Sr. Jiménez Fernández adquiere caracteres de dinamismo que superan todo lo realizado hasta ahora en España, al frente de un departamento ministerial.

Cada día un proyecto nuevo que tiende a resolver un problema distinto de los muchos que aquejan a la agricultura española. Próximas todavía interesantes disposiciones sobre el mercado del trigo, recién aprobadas importantes leyes de su ministerio; en discusión parlamentaria proyectos de ley vitales —obra suya—, en estudio otros, ha leído a la Cámara un nuevo proyecto: el de repoblación forestal.

Este proyecto que tiende a resolver un problema fundamental de la economía española, presenta una característica especial, que es la mayor alabanza que puede hacerse a su autor. Se trata de una obra que los hombres que la inicien no verán terminada, es más, sólo podrán asistirle en sus primeros pasos, precisamente los más importantes, ya que de ellos depende el porvenir. El hecho de atreverse con un empeño de tal magnitud, es garantía sobrada del mismo.

Con el proyecto que nos ocupa se pretende lograr la forestación en proporciones mayores que hasta el presente se ha realizado, pero dentro de los límites que forzosamente marca la situación de la Hacienda nacional. Para ello se propone la creación de un «Patrimonio Forestal de España», dotado de personalidad jurídica y autonomía administrativa, sin perjuicio del control que en una empresa de tal empuje, debe ejercer el Estado. Dicho Patrimonio habría de ser dotado de medios económicos suficientes para iniciar la forestación, en tanto, ésta produjera un rendimiento que permitiera ampliar la obra realizada, y el Patrimonio lograra recibir capitales privados por medio de la emisión de ciento cinco millones de pesetas.

El capital inicial del Patrimonio estaría constituido con la suma de cien millones de pesetas, aportados por el Estado, en diez anualidades iguales con cargo a los presupuestos generales, a partir del de 1935. No suponiendo más desembolso para la Hacienda pública, que dejaría cumplida su misión fundacional, sirviendo de estímulo para el capital privado, que es el llamado a financiar el proyecto.

Con este capital se haría una repoblación forestal de turno corto, o sea inferior a veinticinco años; el rendimiento neto de la misma serviría para realizar repoblaciones de turno largo. Con todo ello se lograría hacer productiva una gran zona, creando una riqueza permanente.

Para mayor garantía, el Patrimonio no podría emitir los ciento cincuenta millones de deuda hasta haber transcurrido cinco años de su fundación. Además, las dos terceras partes de la emisión deberían quedar sujetas —convertidas en títulos de la Deuda pública— a satisfacer los intereses de la emisión, y una vez agotado el fondo constituido por dichas dos terceras partes, el Patrimonio podría hacer frente a dichos intereses con sus propios recursos; contando, por lo tanto, el Patrimonio para el cumplimiento de sus fines, con la tercera parte de la deuda emitida, o sea cincuenta millones de pesetas.

El control quedaría asegurado por la existencia en el patrimonio de un delegado de la Intervención general del Estado y la rendición de cuentas anualmente, en una Memoria, que se haría pública, ante el Tribunal de Cuentas.

La dirección del Patrimonio estaría encomendada a un Consejo de Administración integrado por elementos técnicos y administrativos de solvencia, y dos directores, uno gerente y otro técnico.

Por lo que puede deducirse de todo lo expuesto el proyecto es fruto de un detenido estudio, en el que ha intervenido el asesoramiento de quienes están llamados a informar sobre las posibilidades técnicas y económicas de una repoblación forestal. No es el resultado de una elucubración como la que produjo la desdichada reforma agraria que padece España, cuyo principal fruto ha sido la creación de una burocracia inútil que grava el erario, sin provecho alguno. Como contraste, presenta la iniciativa del señor Jiménez Fernández, el ser favorable para la aminoración del paro, pues se trata de una obra cuyos fondos han de ser en su mayor parte destinados a jornales.

Para nuestra provincia la realización del proyecto tiene vital importancia, dado que una de las pocas fuentes de riqueza con que cuenta, es la forestal. Todo lo que sea incrementar la forestación, supone para Soria una posibilidad de bienestar y de mejora.

Reconocida la utilidad del proyecto es de desear que sea pronto una realidad para aprovechar la proximidad de los meses más propicios para la plantación.

El próximo domingo vendrá el ministro de Agricultura

A medida que transcurre el mes se confirma la venida del ministro de Agricultura, a quien acompañarán los Directores generales de Montes y Agricultura.

El señor Jiménez y Fernández asistirá en Noviercas a la iniciación de los trabajos de repoblación forestal del monte El Cortado, que van a realizarse con la cantidad consignada para dicho fin.

Como anunciábamos en uno de nuestros números anteriores al dar la noticia de la próxima visita del ministro, éste presidirá el acto de inauguración de la Editorial Urbión S. A., propietaria de LABOR.

Reparto de cenas a los pobres

Acción Popular Agraria de Soria, por iniciativa de su sección femenina, ha acordado realizar en la tarde de hoy un reparto de cenas entre las familias más necesitadas, para que la fiesta tradicional de esta noche pueda celebrarse en los hogares más humildes. Con este fin, señoras y señoritas de dicha agrupación, distribuyeron personalmente en la tarde de ayer más de ciento cincuenta bonos entre los pobres.

Por lo tanto si no surgen dificultades de última hora, el próximo domingo tendremos en Soria a tan destacado político.

No basta la represión, hace falta justicia social

El Ejército, obra de todos para que tenga base nacional

DICURSO DE GIL ROBLES EN ACCION POPULAR

El sábado, en los locales de Acción Popular de Madrid, pronunció su anunciada conferencia política, el jefe del partido, D. José M.^a Gil Robles.

El público que abarrotaba los salones hasta el punto de dificultar la entrada del orador y del ministro de Justicia, Sr. Aizpún, aplaudió con veniente entusiasmo a ambas personalidades.

El discurso

Comienza aludiendo a su conferencia del sábado último y dice que va a exponer su pensamiento, guste o no guste. Añade que la mayor dificultad que encontró hace un año, al quedar constituidas las Cortes, era que no estaban preparados para la nueva labor en el orden gubernamental. El cambio resultaba algo brusco. De una labor negativa y de captación de masas, pasaban a una colaboración gubernamental, impuesta por un estado de necesidad. El tránsito ha sido posible por el espíritu de sacrificio de los diputados de su minoría. Añade que «España no sabe lo que debe a esta minoría sacrificada que, sin pedir nada, lo daba todo por España, arrojando si era preciso, la impopularidad». (Aplausos).

El único camino

Al iniciarse las Cortes esbozó sus planes y los problemas políticos con toda claridad. Se le ha reprochado que a raíz de las elecciones no ocupara el poder. «Y yo pregunto —dice— ¿Por qué camino íbamos a apoderarnos de él? No hay más que dos: o el legal, contando con una mayoría suficiente para gobernar, o el de la fuerza. Apoderarnos del Poder por el camino de la legalidad no

era posible, porque no teníamos mayoría.

Se nos dirá: por la violencia. Esto, señores, hubiera significado renunciar a la táctica de Acción Popular, que propugnó siempre el ir conquistando posiciones, en el terreno de legalidad; hubiera significado renegar de nuestra historia política. Los que tal dicen, o nos desconocen, u obran de mala fé, y en uno o en otro caso, no son dignos de dirigir los destinos del pueblo». (Muchos aplausos).

No había más solución que buscar una mínima coincidencia con otra fuerza política y formar un bloque de centro. «El partido radical obedece a dos directivas distintas: la de los radicales doctrinarios y la de masas conservadoras que buscaron protección en él, dentro del régimen, para sus legítimos intereses. El partido radical podía ir a la derecha o a la izquierda. Podía volverse a aliar con todos los elementos del bienio. Todo dependía de nosotros. Una política extremista, por nuestra parte, les hubiera lanzado a la izquierda. Y fuimos a una convivencia con ellos, sin perjuicio de la defensa de los respectivos ideales. No había opción. Yo llegué a un acuerdo con ellos para emprender una obra común de salvación de la patria, que estaba al borde del abismo». (Aplausos).

El bloque gubernamental

Sin querer atacar a nadie dice que al pactar las bases de la colaboración todos han salvado sus posiciones doctrinales y que se ha procedido con entera lealtad por ambas partes.

Las finalidades del bloque son tres: hacer imposible la revolución social; emprender una obra de reconstrucción nacional; y plantear la reforma de la Constitución. (Aplausos).

Castigo y justicia social

En cuanto al primer punto, igual-

mente que el sábado anterior, ha de decir que se aplicarán las sentencias que se dicten. «La represión no irá más allá de lo que las necesidades exijan, pero tampoco más acá de lo que dicte la Justicia».

La tarea de dominar la revolución no puede acabar con la represión. «El espíritu de odio retoñaría más pronto o más tarde. Hace falta ahogarlo con nuestro espíritu de justicia social, con una obra de apostolado, de enseñanza cristiana. El espíritu de odio rebrotará si en su campo no se siembra el espíritu de la caridad cristiana. (Clamorosa ovación).

Los que nos atacan porque propugnamos reformas sociales es que nos desconocen. ¿Ibamos a hacer cosa distinta de la que habíamos expuesto en nuestras propagandas? ¿Ibamos a ser traidores a nuestras propagandas? Yo estoy conforme en que los avances sociales deben llevarse con ritmo lento, pero a los que nos combaten, a los que quieren que se dé marcha atrás en el espíritu social, yo tengo que decirles: Durante el bienio hubierais dado con gusto el 50 por 100 de vuestra fortuna para asegurar la otra mitad. ¿Por qué, si entonces estabais dispuestos a dar el 50 por 100, no queréis dar ahora un 10 para una obra de sentido cristiano?» (Formidable ovación).

Reconstrucción nacional

Segundo punto. Al presentar en la Cámara la proposición de ley sobre autorizaciones al Gobierno en materia de economías y reorganización de servicios, no pretendía solamente que se ahorrasen unos millones, sino reorganizar íntegramente la máquina del Estado.

El socialismo de Estado quiere absorber todas las funciones, la esfera social invade la individual y se crean continuamente monopolios. Esto no solo lo hacen los socialistas

(Continúa en la página 8)

Después del sorteo de Navidad

Soria no se ha visto favorecida por el tradicional sorteo de Navidad. No ha logrado el más mínimo pellizco en ninguno de los gordos y gordillos. Barcelona ha sido la provincia más afortunada, ya que ha logrado el segundo, el tercero y el cuarto premio, además de otros menos cuantiosos. El gordo ha ido a Santander y Castellón, encontrándose muy repartido, entre personas de todas las clases sociales. Madrid ha copado el séptimo y parte del sexto. El quinto ha ido a Valencia. Y el resto se ha repartido por la península, dejando desamparadas a algunas provincias tan poco afortunadas como Soria.

GIRO POSTAL

AVISO

En cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto de fecha 13 del actual se pone en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Enero próximo, el derecho que se percibirá por Envío de Libranza será el de veinte céntimos.

Diciembre de 1934.—El Administrador.

Nota: Se anuncia al público que se considerarán como días festivos el 25 de Diciembre y el 1.º de Enero.



El Jefe del Estado imponiendo la medalla de Caballero de la República al notable jugador de fútbol, Ricardo Zamora, en el descanso del partido internacional jugado en su honor.

(Foto Vidal)

Navidad

Cosa rara con las fiestas de Navidad, sucede cada año. Oírecen en tre todas las del calendario cristiano una particularidad en que tal vez nunca se han fijado mis buenos lectores, pero que reconocerán de un modo evidente así que se las señale yo.

Son fiestas que, por decirlo así, se sienten venir.

— ¡Pues vaya! me responden á una voz de mil lados diferentes; ¡si es lo que pasa cada año! ¡Si es lo que me sucede á mí! añade uno. ¡Y á mí! replica otro. ¡Y á mí! ¡Y á mí! ¡Y á mí! vociferan todos.

Pues bien, replico yo: es e es el fenómeno psicológico de estos días, tal como declaran infinidad de testigos. Extendámonos ahora sobre él en algunas filosofías, sin salirnos ¡por supuesto! de nuestra usual esfera campechana y popular.

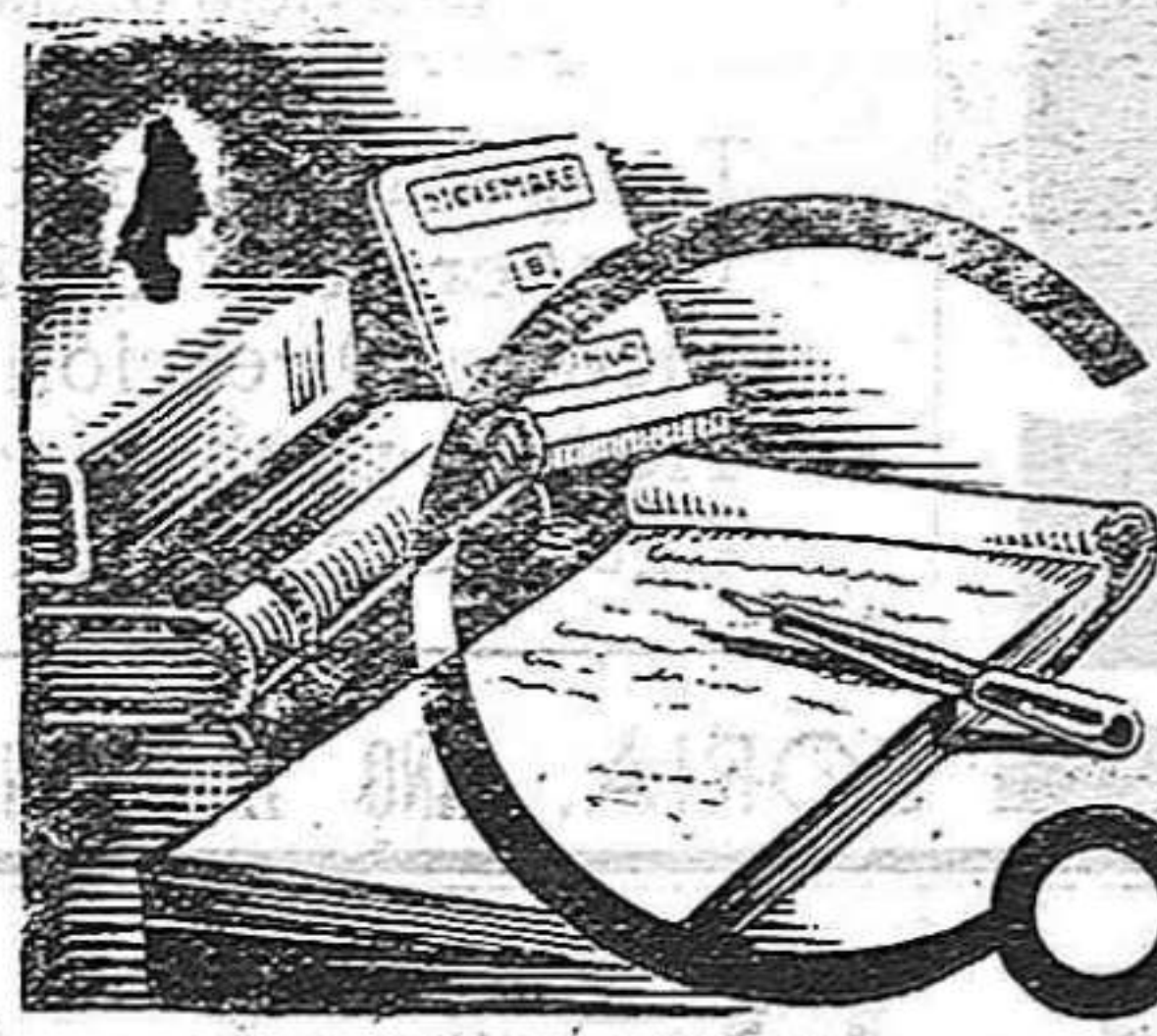
¿No les parece á Vds. que el nacimiento de un muchachuelo infeliz que tuvo lugar hace diez y nueve siglos allá en un soportal ó covacha de las cercanías de Belén, no había de traer en pos de sí tan larga cola, si ese muchachuelo al fin no fué sino un nene como los demás? Pues qué tanta novedad ha de ser para el género humano nacerle á una mujer casi mendiga un chico, para que se perpetúe después durante más de mil ochocientos años la manía de acordarse de él? ¿Y como le ocurrió al género humano empezar á dar importancia alguna á tal nacimiento? ¿Y cómo siguió dándosele algunos años ó siglos después? ¿Y cómo sigue el muy terco en la necesidad de continuar creyendo que la tiene aún hoy? ¿Qué ha visto el mundo de particular en este chicuelo desaharrado, para fijarse en él más que en otros mil que al parecer debieran más que él atraerse sus miradas? ¿Qué punto luminoso han llegado á columbrar los hombres todos en el fondo de esa oscura cueva y de esa oscura noche, para que á tal noche y á tal cueva desde aquel momento no las hayan ya perdido de vista jamás?

¡Ah! Mucho brillan las luces del siglo actual, mucho brillan, y mucho y hasta demasiado deslumbran. Y á pesar de todo no logran ofuscar el resplandor de esa lucecita inmortal que a la distancia de mil ochocien-

tos años... aún se admira. El espléndido gas eclipsó hace poco á los antiguos reverberos de aceite, dejándolos en la categoría de mortecinas candilejas. La fulgurosa electricidad eclipsa hoy al gas, que al lado de ella resulta pálido como velon de cocina. Mañana tal vez un nuevo invento dejará eclipsada y semi-fosfórica la misma electricidad. Y ¡cosa extraña! á esa lucecita que vemos brillar diez y nueve siglos há en el fondo de un establo (¡de un establo!) de un ruin villorrio (¡de un ruin villorrio!) á esa lucecita, nada ni nadie la logra eclipsar!

¡Ah! por eso al aproximarse cada años tal fecha, siéntese venir ella, ó mejor la sienten venir todos los corazones, y la saluda con anticipado estremecimiento de júbilo y amor el mundo entero. Vieja es, pero tiene cada doce meses el encanto de las cosas más nuevas. ¿Qué novedad hay que conmueva en tanto grado las entrañas del género humano como esas viejisimas antiguallas? Religiosa es, pero se sienten subyugados por su ascendencia hasta lo más descreídos; el pobre incrédulo ha de violentar cien veces más que nunca su razón y su conciencia para seguir siéndolo el día de Navidad. Pueril es, que se trata al fin del nacimiento de un niño; y no obstante humillan los hombres más graves su frente en el polvo y pajas de esta cuna... de esta cuna que no es más que un vil pesebre ó comedero de bestia.

¿Que más? Pasan instituciones que parecían firmes como rocas; y esa institución basada en el hepe de



Colaboración

JESÚS NIÑO

Toda la vida de Jesús, desde el establo de Belén hasta el sepulcro, desde el sepulcro a la subida a los cielos, es sagrada ejemplaridad que culmina en el Calvario; pero de los días de su recogida infancia en Nazareth se exhala un olor a cerrado huerto místico y un fulgor de luces proféticas que penetran todo el mundo cristiano.

Las cálidas ternuras maternas no eran sólo un sentimiento humano, el mayor de los sentimientos humanos, en el corazón de la escogida Madre Virgen. Sabía María que su hijo era Dios y su ternura hacia prostrada, su entrañable arrebato hacia reverente, su autoridad de madre estaba pronta a la obediencia cuando en el docil niño se revelase Dios en un mirar de los que encienden los astros, o en un querer de los que crean los mundos y las almas.

Y si la Madre Dolorosa clamó en el Calvario: «¡Ved si hay Dolor semejante á mi Dolor!» la Madre gloriosa sentía en Nazareth: «¡Ved si hay Amor semejante á mi Amor!» Su amor era único porque sólo su Niño era el hijo de sus entrañas y el Dios de los cielos, el Autor de todo lo creado.

Desde la sagrada noche de Belén hasta que habiendo perdido el Niño en el camino de Jerusalén le hallaron en el Templo discutiendo con los Doctores y vieron que en el tierno infante se revelaba el Dios-Hombre y comenzaba su apostolado augusto, y singularmente en los años transcurridos entre la vuelta de Egipto y el encuentro en el Templo, la vida de Jesús fluyó en prestigiosa penumbra de entre infancia y edad; y ante aquel misterio María y José vivieron con las almas de rodillas, fluctuando entre dos emociones inefables; hechizados ante las gracias de aquella infancia celeste y sacudidos de sagrado pavor en la expectación de los días proféticos, en que Cristo había de cumplir su obra de Redención comenzada en el pesebre.

Entre tanto, la infancia de Jesús íbase abriendo como una milagrosa flor de vida. María y José ejercían con el unigénito del Padre una santa pedagogía, pronunciaban a su oído las palabras que el Niño repetía, estrenando el maravilloso don del habla, recogían de sus labios las sonrisas primeras que alumbraban como el naciente albor del día, bebían de sus ojos miradas en que esplendían fulgores de no creada luz y sus almas se anegaban y sumían en aquella delectación suprema y sólo de ellos gustada. Y Dios hecho párvulo paladeaba con labios de carne la Vida que El había creado; y hallaba que era dulce y suavísima en el estado de gracia y de inocencia, y ansiaba redimirle y lavarla de las culpas con que la manchó y profanó el hombre.

un establo no pasa. Se ofuscan los recuerdos más brillantes de victorias y de imperios; y ese recuerdo con ser tan humilde no se ofusca. Truécase en todo el hombre, animal de veleidat y capricho, que se había hoy de lo mismo que le entusiasmo ayer; y en eso no se trucea. El muchacho lo domina todo se ha impuesto á todos, reconócenle todos; unos por lo finalmente que le aman, otros por lo cordialmente que le aborrecen. Rey de los siglos se le llamó en profecía, y lo ha llegado á ser.

¿Cómo se llama eso, incrédulo de mi vida? ¿Cómo se llama eso? ¿Se llama casualidad humana ó milagro divino? Si lo primero, explicala. Si lo segundo, reconócelo. ¡Y si aquello no aciertas y á lo segundo no te decides, cállate al menos y rinde vasallaje con tu confusión y silencio

Penetrar en aquel misterioso limbo, adivinar con las proféticas clarivencias de la fé y con las milagrosas intuiciones del genio, las escenas de aquellas divinas niñeces, fué la constante aspiración del Arte Cristiano desde sus más inciertos balbucesos. ¿Donde hallar más claro, más puro, más divinamente humano raudal de inspiraciones? ¿Donde más alto estímulo a la creadora fantasía, donde más caudaloso y excelso raudal de emociones?

Dios al humanizarse, divinizó nuestra humanidad y María vería proféticamente en el cerrado capullo de la infancia de Jesús la sangre rosa de Pasión de Jetsemani y del Calvario; y vería más allá las cegadoras lumbres de su transfiguración y la infinitud de su gloria no imaginada por presentimientos de hombre. La azucena metamorfoseada en rosa, la mística doncella; transfundiendo su pureza á la generosa Maternidad; la omnipotencia de Dios escondida en el débil cuerpecito de un párvulo; la Virgen Madre abrazando al Dios-Niño, y la Profecía de Redención nimbando en trágica sublimidad aquel grupo que iba a ser eterno modelo de la Familia Cristiana; en aquella inexhausta fuente de inspiración bebió toda la estética de aqueñe el Calvario.

Todo el Arte Cristiano en un inmenso himno milenario a la Maternidad de María, desde las Catacumbas al Renacimiento. En las Catacumbas aparece ya la Virgen Madre no sólo en la «Adoración de los Reyes», escena repetida en los cementerios de Priscila, Domitila y los Santos Pedro y Marcelino, sino en los frescos de «La Virgen y el Profeta» y «La Madona y el Niño»; y desde entonces el arte se consagró á la Maternidad de María; primero en la hierática imagen oriental de la Virgen sedente sirviendo de trono vivo al Hijo de Dios donde María realizó el tipo que los arqueólogos llamaron de las «Sedes Sapiéntia»; después en las Catedrales que desde el siglo XIII crecían al par que la devoción Mariana y con ella lograron en el XIII su apogeo; la mística selva ojival ardía en amor de la Virgen Madre, y los imagineros medioevales cantaron la gloria de María con gubias y cinceles en las tallas de los coros y en los tímpanos ó en los parteluces de los pórticos bajo calados doseletes donde la piedra se entretegia con la luz.

Los primitivos mezclaron en sus paletas el rosicler de los amenece-res de Italia en el beato misticismo de su fé, y sobre el traslucido esmalte de sus cie os, destacaron en tronos menudamente esculpidos a la Virgen Madre envuelta en hieráticas vestes de floreado exámito. Y en los grandes días del Renacimiento, cuando la augusta forma gentífica se

al muchacho del establo, que en verdadero lenguaje cristiano no se llama sino El Niño Dios!

¡Amigos míos, los que teneis la dicha de no necesitar se os echen en cara tales argumentos, dad salida á esa dulcísima expansión de vuestros corazones, regocijaos y otra vez saludad con transporte de júbilo tan hermoso aniversario!

¡Ya viene! ¡Ecce advenit! Cuatro semanas de Adviento ha puesto la Iglesia como recuerdo de los cuatro mil años que suspiró la humanidad por tan fausto suceso. Estas místicas semanas concluyen ya. ¡Cese el ansia del deseo, y principie el gozo de la posesión!

¡Venid, Señor, venid y reinad! No ya en pobrecito establo, sino en ferrosos corazones; no en pañales de niño, sino en majestuoso atavío de rey; no á iniciar vuestra humana

Leonardo, Correggio, Buonarroti; y en nuestra España Murillo; sobre todos, encendieron en torno a María tal esplendor de gloria que no lo apagará el paso de los siglos.

Rafael en Italia y Murillo entre nosotros, sintieron y pintaron con amorosa predilección la Maternidad de María y la Infancia de Jesús; bajo el pincel del de Urbino, el Niño de Nazareth se anima con insuperable gracia y belleza humana; y la Virgen resplandeciente de vida y de hermosura se embriaga contemplándole en una delectación que más que de éxtasis místico, tiene de frutitivo goce de la Maternidad feliz, no de la divinidad humanizada por Amor.

Nuestro Murillo, nacido en aquella España áurea donde el fuerte realismo español confluyó con la corriente mística que dejó encendida y transfigurada el alma nacional, como por el paso de un río de llamas y de estrellas, sintió como nadie la recia pulsación de la realidad y el raptó de alma a Dios; y en lienzos como el del Baptisterio de Sevilla acertó a pintar lo sobrenatural y lo terreno sin que las lindes de las doce vidas se confundieran, poniendo asombrosa verdad en lo real y milagrosas vicencias en lo suprasensible. En sus lienzos, como en las celdas de los místicos, se volcaban a deshora los cielos y por aquellos rompimientos celestes ardía Jesús Niño sobre rayos de sol y rodaban legiones de ángeles, todos nacidos en Sevilla, en quienes la niñez y la bienaventuranza se fundían en triunfal apoteosis.

El «Pintor de la Concepción» el que dió perenne forma estética a la Inmaculada Pureza original de María, fué también el «Pintor del Niño Jesús» — así lo reconocen los críticos extranjeros —; en sus «Sagradas Familias» que respiran la intimidad beata del humilde hogar de Nazareth, en sus numerosas Virgenes

PELUQUERIA
de
MAXIMO SANZ
Marqués del Vadillo núm. 12
SERVICIO ESMERADO
PRECIOS ECONOMICOS

con el Niño, como en la «Santa Familia», del Louvre, en el célebre cuadro de los «Niños de la Concha» y en tantos otros. El Jesús Niño de nuestro Bartolomé Esteban es un Niño sevillano visto con ojos andaluces, en el que la gracia y el sol de Sevilla se funden con la increada luz que irrumpe de los cielos que se abren para contemplar la infancia del Hijo de Dios.

Cada pueblo y cada Arte de la Cristianidad sintió y representó a su modo animándola con savia de su vida, envolviéndole en luces de su cielo, vistiéndole de su carne, dándole el tipo y el color de su raza, la infancia de Jesús, quizá ningún pueblo ni ningún Arte hizo tan suyo a Jesús Niño como España cuando se hizo toda suya en Murillo.

Blanca de los RIOS.
(Prohibida la reproducción)

visita al mundo como en Belen, sino á felizmente consumarla en nuestras almas. ¡Navidad inefable, cuyos cánticos de gloria á Dios y paz á los hombres se repitan una vez más acá en la tierra, para perpetuarse sin fin en la dichosa eternidad!

Félix SARDÁ y SALVANY.
(De «Propaganda Católica»)

Nochebuena

¡Qué fiesta tan emotiva, tan simpática y evocadora! En el cielo de las solemnidades de la Iglesia seguramente no hay ninguna que haya penetrado tan hondo en el corazón, ni haya conmovido tanto a las gentes como el nacimiento del Niño Dios.

Así se explica que en todas partes se celebre con desbordante regocijo, y todas las clases sociales participen con ardorosa emulación en los festejos de esta noche venturosa. Por eso alguien ha dicho que es la fiesta de todos, la fiesta del pueblo.

Pero el color más destacado de esta fiesta, el carácter típico de la fiesta de Nochebuena es ser la fiesta del hogar; sobre todo la fiesta de la familia. ¡Que encanto tienen esas sublimes escenas en las apacibles aldeas castellanas! Bajo el techo de aquellas casas solariegas, bronceadas por la acción perseverante de los siglos, en el recinto de aquellas moradas patriarcales, fuente fecunda, de mil generaciones, donde vibra la luz nuestros abuelos, donde nosotros vinimos a la vida, donde nacieron nuestros hijos, y donde seguramente también nacerán nuestros nietos, que dulce y embriagadora resulta la nochebuena.

El venerable anciano que rige los destinos de aquella apacible morada no puede reprimir el gozo que siente en su corazón al verse rodeado de sus queridísimos hijos, que vi-

Talpicida Plaza
Infalible destructor de
TOPOS-RATAS Y LIRONES
de venta en la Farmacia Plaza
Salas de los Infantes (Burgos)
y en Soria Farmacia del
Doctor CARRASCO SA
Canalejas, 72.
PRECIO 2 PESETAS

nieron de largas tierras sólo por tener el gusto de pasar a su lado esa noche feliz. ¡Cómo se yergue sobre sus cansadas rodillas aquella santa mujercita de arrugada piel y blanca cabellera, y con qué solicitud recorre las diversas dependencias de la casa, vigilante a todo, para que nada falte a los hijos de su corazón.

Ni le molesta la estrepitosa algabaría que forma la turba infantil tocando con todas sus fuerzas las sonajas y el tambor. Ni se siente fatigada por contar una vez más a sus impacientes nietos aquellos cuentos que ella inventa tan bonitos de jilgueros y rosales, de corderos y pastores, de magos y camellos. ¡Que alegre y delicioso es todo esto, qué dulce y confortador! Allí, al calor cillo del hogar, el amor se enciende, el corazón se expansiona, el espíritu se eleva, la fé se vigoriza, el alma toda se anega en un ambiente de dulce arbol y felicidad que tiene algo de divino. Es que allí está Dios, y sabidos de que El concede la paz y la dicha a los hombres de buena voluntad.

Tal es la Nochebuena de las familias cristianas.

Dichosos los hogares en donde se celebra con tanto regocijo la fiesta de Nochebuena.

J. G.

LA MEJOR
radio?
CASA VICEN VILA
PHILIPS PLAZA DE BAGEÑA Nº 3
SORIA

JERÓNIMO OTÍN
Trabajos esmerados
de Pintura y Decoración.
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS
= Presupuestos gratis. =
Burgo de Osma

D. Fernando Gasset, presidente del Tribunal de Garantías

En la sesión de Cortes del jueves pasado fué elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, D. Fernando Gasset Lacasaña, vicepresidente del citado organismo.

Votaron a favor del candidato del Gobierno, D. Fernando Gasset, los radicales, la C. E. D. A., los liberales demócratas y algunos regionalistas; en total, ciento noventa votos. Los tradicionalistas y Renovación Española a D. Victor Pradera, alcanzando treinta y siete votos. Las izquierdas emitieron su sufragio a favor de D. Adolfo González Posada, con diez y nueve votos. Los agrarios votaron al vocal del Tribunal de Garantías, de filiación radical, D. Gil Gil y Gil, y los independientes votaron en blanco.

También obtuvieron voto: D. Emiliano Iglesias, 1; D. Angel Ossorio y Gallardo, 1; D. Miguel Unamuno, 1; Juan Manuel Pedregal, 3.

En total tomaron parte en la votación 273 diputados, de los cuales diez votaron en blanco.

El señor Rojo Villanova dijo que había votado en negro, porque había borrado con tinta el nombre del candidato Gubernamental.

El nuevo presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales nació

Farmacia "PLAZA"

Droguería y Periferia
Material fotográfico «AGFA»
Canalejas, 44
(Soportales)

el 2 de Julio de 1851, tiene, por lo tanto, setenta y tres años. Cursó los estudios de Bachillerato en Castellón de la Plana; los de abogado en la Universidad de Valencia y se doctoró en Madrid. Desde muy joven se dedicó en Castellón, su ciudad natal, al ejercicio de su carrera y de la política. A los veinticinco años fué concejal por primera vez y, más tarde, primer alcalde popular de Castellón. Representó con filiación republicana, a dicha ciudad en casi todas las legislaturas desde 1898 y en la actualidad era vicepresidente del Tribunal cuya presidencia ocupa desde la semana pasada.

La gratitud de un pueblo

Publicamos a continuación una carta del Secretario del Ayuntamiento de Noviercas dirigida al diputado por Soria, Sr. Moreno Navarrete, que transcrita, dice así:

Sr. D. Ricardo Moreno Navarrete. — Soria. — Noviercas 16 de diciembre de 1934.

Respetable y querido Sr. mío: Cualquiera palabra, por florida y galana que fuera, no podría hacer más que usurpar el puesto que en estos momentos inolvidables corresponde solamente a la frase cristianísima Dios se lo pague a usted, y por eso no encuentro ninguna otra con que poder testimoniarle el agradecimiento de este pueblo, DE TODO ESTE PUEBLO; pues en él no existe un solo vecino que no agradezca a usted muy de corazón el grandísimo favor que nos ha hecho. Conocedor como soy de los años prolongados de V. para alcanzarnos alivio en una necesidad tan extremada como la que este vecindario padece, y viendo llegar ese remedio en los días en que ya íbamos perdiendo la esperanza porque a su nobilísimo empeño se oponían obstáculos potentes y tenaces y porque la necesidad no daba más espera, solamente acierto a decirle que en estos instantes de general regocijo por el consuelo de estos buenos padres que encuentran en que trabajar para dar pan a sus hijos, deseo con toda mi alma que Dios pague a V. los esfuerzos de actividad que ha hecho por nosotros,

LA LEGALIDAD Y LA MISTICA EN LA POLITICA

Por SALVADOR MINGUIÓN

Hay una tendencia a creer que todo lo violento es sincero y en cambio que lo prudente, lo que presume de actuar con arreglo a las circunstancias, es acomodaticia, claudicante y de miras mezquinas.

Pero lo cierto es que la ficción puede vivir en todos los extremismos. Hay ficción en esos procedimientos tan frecuentes que son la adulación a las masas, el hablar para la galería, el censurar que no se haga lo que el mismo que censura sabe que no se puede hacer, los gestos teatrales, en suma, la libertad esteril del que se mueve sin ninguna responsabilidad, atento más que a la utilidad a la resonancia de lo que dice y de lo que hace.

Facilmente se arroja la palabra fracaso sobre los procedimientos que podemos llamar realistas, legales o gubernamentales. Pero lo que evidentemente ha fracasado más de una vez es la violencia. La violencia fracasó para las derechas en la tentativa del diez de Agosto, como fracasó para la Generalidad, dominada por la Esquerza en la noche del seis al siete de Octubre y como ha fracasado para el socialismo en la última revolución y antes en la intentada huelga campesina con la que se quiso malograr la recogida de la cosecha. No se puede negar que mientras los socialistas actuaron legalmente, participando en el Gobierno, tuvieron un predominio que supieron utilizar para robustecer su causa. En cambio cuando arrojados del Poder, recurrieron a la violencia ya se ve lo que han conseguido.

Los triunfos conseguidos por el camino de la legalidad tienen una ventaja y es que quitan al adversario toda razón para protestar. ¿Que razón han podido alegar las izquierdas contra el triunfo que las derechas consiguieron en las últimas elecciones? Ninguna. Ellas obraban en nombre del pueblo y el pueblo cuando tuvo ocasión de manifestar su voluntad las repudió. ¿A quién podían echar la culpa si no es a sus propios desaciertos y desafueros?

Todo se puede hacer legalmente. Y las derechas tienen fuerza para ello si no persisten en su división.

Por el camino de la ley se puede modificar la ley. Por caminos constitucionales se puede cambiar la Constitución.

En España y no es solo en España, la nave del Estado suele caminar entre escollos. Los que van dentro sienten y palpan las dificultades del avance. Los que están fuera tienen la crítica libre. Pero no se debe abusar de esta libertad.

Hoy se reclama para la consecución de las aspiraciones nacionales de los pueblos una mística. Claro está que la palabra mística no tiene aquí un sentido propiamente religioso. Esta palabra mística, en la aplicación de que ahora hablamos, viene de Peguy; el cual se indignaba de la degeneración de la mística en política. Por esta mística se entiende una fé ardiente, un ideal nuevo y poderoso, una emoción colectiva, un entusiasmo tenso. Podemos ver principales representantes de esta idea de Peguy y Sorel, el de las «Reflexiones sobre la violencia», y tal vez esta posición deriva de la filosofía anti-intelectualista o, si se prefiere, supra-intelectualista, (otros podrán decir infra-intelectualista) de Bergson, el filósofo del «clan vital». Indudablemente esta mística existe en Italia, en Alemania y también en Rusia. A nosotros nos parece el camino que va siguiendo Portugal.

Algo de esa mística quisieramos ver en España, claro es que sin exageraciones anticristianas, y un principio de ella existe aunque no ha conquistado las masas en la medida necesaria.

Pero es dudoso que en España se puede llegar nunca a la tensión patriótica de Italia o de Alemania. Nuestro individualismo se opone. Se opone también nuestra impaciencia, lo prontamente que nos cansamos de todas las situaciones y pasamos de la adhesión al descontento. El que piense en el entusiasmo que provocó en España el advenimiento de la Dictadura, en los males que remedió en los servicios positivos que prestó a España, entre ellos el enorme servicio del acabamiento de la guerra de Marruecos,

y en la manera cómo el pueblo español en su inmensa mayoría le negó su colaboración y le volvió la espalda sin agradecerle nada y sin esperar a que desembocara en una situación normal, el que piense en esto decimos, sentirá un poco de recelo hacia los caminos extralegales.

Las situaciones que esa mística crea son fuertes porque apelan a la fuerza, pero son a la vez frágiles, porque les ronda el fracaso y si fracasan toda se ha perdido.

Lo que hay que hacer es que esa mística anime las situaciones gubernamentales. Que el ideal viva y se mantenga en medio de las dificultades y de las complejidades de la realidad. Que la política, aunque impida los gestos espectaculares, no mate el fuego interior. Que la mano que empuña el arado y que vence con esfuerzo el obstáculo de cada momento, no impida elevar los ojos al cielo. Que no confundamos el entusiasmo, con el amor a la aventura. Que lo que falta por conseguir no nos haga olvidar lo que se ha conseguido y lo que se ha evitado.

De Hitler nos decían que es un hombre tan austero que no fuma, ni bebe, ni come carne, trabaja todo el día y no cobra nada, pues todo su sueldo lo dedica a las víctimas de la revolución que lo elevó al Poder. Los alemanes ven eso y lo agradecen. Hitler es un ídolo. Los alemanes han visto disminuido considerablemente el paro obrero; pero están muy lejos de la satisfacción y del bienestar. Hitler no les ha traído la felicidad ni mucho menos. Pero los alemanes saben que los tiempos son duros, que sólo con el sacrificio de todos pueden mejorar, que hay que sufrir, que hay que padecer. Y los alemanes sufren y padecen y saben esperar y siguen en su mayoría adictos a Hitler, ayudándole en su abrumadora empresa para que venza las enormes dificultades que tiene que vencer. En España ya estaríamos todos maldiciendo de Hitler porque no nos había traído la felicidad.

Salvador MINCUJON

(Prohibida la reproducción)

El proyecto de repoblación forestal

Se propone la creación de un patrimonio forestal autónomo

El ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, ha leído a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

«A las Cortes: Examinado atentamente por el Gobierno el dictamen acordado por la Comisión llamada a informar sobre las bases técnicas, administrativas y financieras del patrimonio forestal de España, ha estimado que es llegada la hora de iniciar en nuestro país la obra de la forestación en proporciones, si bien mayores que hasta el presente se ha realizado, atemperadas a la situación y posibilidades de la Hacienda pública. El Gobierno estima que en sus líneas generales son merecedoras de aceptación las direcciones concretadas en dicho dictamen.»

Repoblación en grandes masas

Sin menoscabo de la actual Administración de Montes, en todos sus aspectos de ordenación, servicios hidrológicos, forestales y ayuda a los particulares, es necesario emprender directamente el trabajo de repoblación en grandes masas, con unidad de dirección y de gestión. Varios motivos abonan la necesidad de que esta obra se emprenda por un órgano autónomo, controlado no obstante, en términos que hagan difíciles las prodigalidades a veces registradas por la experiencia de este tipo de instituciones. Uno de los motivos más principales, sin disputa, es la posibilidad de que el patrimonio forestal de España, una vez constituido y en marcha, pueda recibir capitales privados en la forma prevista por la base cuarta del adjunto proyecto de ley y también mediante otras modalidades que la experiencia hará precisas, tales como unidad de capitalización, aportación de fondos tontinos, cotos de previsión, etc.

Dos etapas

Puesta la vista sobre el interés nacional, el Gobierno considera que la repoblación hecha a base del capital inicialmente aportado por el Estado debe serlo con especies de turno corto, inferior a veinticinco años. El rendimiento neto de estas primeras repoblaciones (etapa primera) servirá para financiar repoblaciones de turno largo, superior a los veinticinco años, de gran interés maderable (etapa segunda). A base del rendimiento de la zona forestal del turno corto, el área de las especies que requieren ciclos de treinta y cinco a cincuenta y más años, er contrará, pasada la primera etapa y deducción hecha de las cargas financieras, una fuente de riqueza permanente en servicio de la España desertizada.

Diez millones anuales

El Gobierno ha estimado conveniente sustituir la fórmula de aportar cien millones de pesetas de capital inicial al Patrimonio con cargo a la contrapartida de pesetas del Centro de Contratación de Moneda, por la de diez anualidades sucesivas de diez millones de pesetas cada uno, con cargo a los Presupuestos generales del Estado, a partir de 1935.

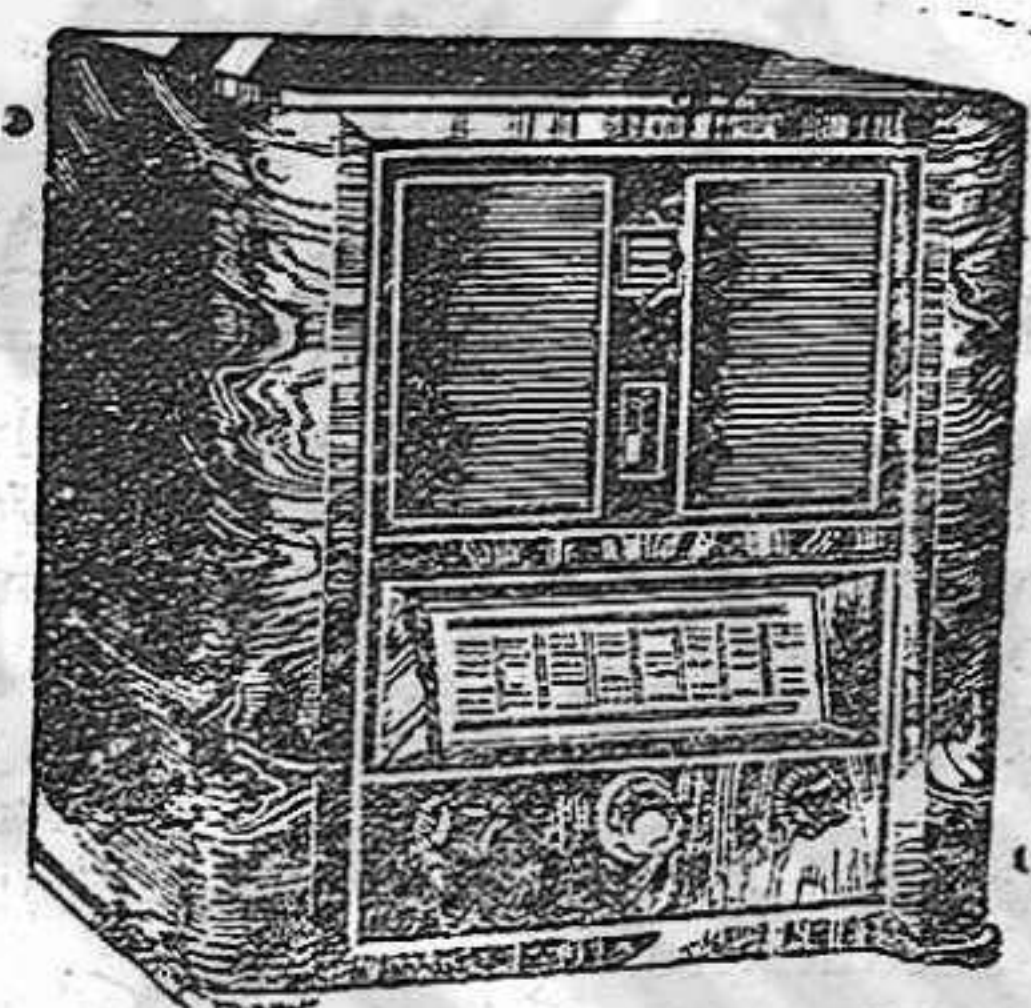
Se pretende, pues, hacer una política forestal efectiva en España. Hasta aquí sólo tuvimos la obra salvadora de la reforestación como abandonada y pospuesta en atención y créditos a otras obras. Démosla la protección que por sí merece, para el bien de España.

Autonomía administrativa

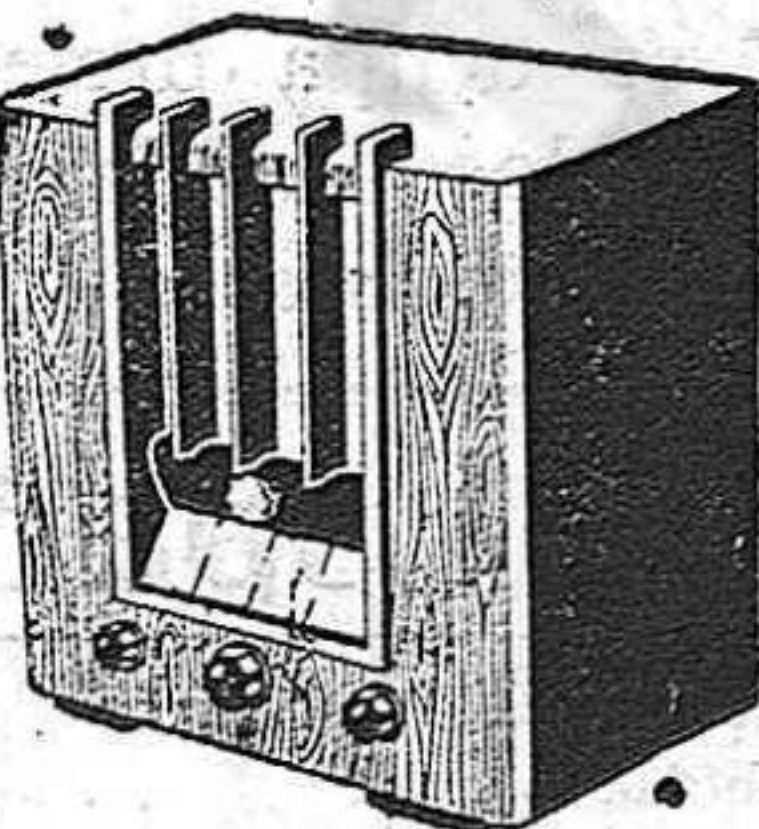
En atención a lo que, de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene la honra de someter a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley de Bases:

Base primera.—El Estado funda el «Patrimonio Forestal de España», entidad domiciliada en Madrid; dotada de personalidad jurídica y autonomía administrativa, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en la presente ley. El Estado aporta al Patrimonio forestal de España, como capital fundacional, la cantidad de cien millones de pesetas, que desembolsará durante diez ejerci-

(Continúa en la página 4)



MODELO 656.—PTAS. 1475



Modelo-331 Ptas. 690

«TELEFUNKEN» MODELOS - 1935

PARA TODAS LAS ONDAS EXTRACORTAS, CORTAS Y LARGAS
PARA TODOS LOS VOLTAJES DE
: = : = : 90 A 260 VOLTIOS : = : = :
LA MAYOR EXPERIENCIA. — LA
CONSTRUCCION MAS MODERNA

EXCLUSIVA EN SORIA

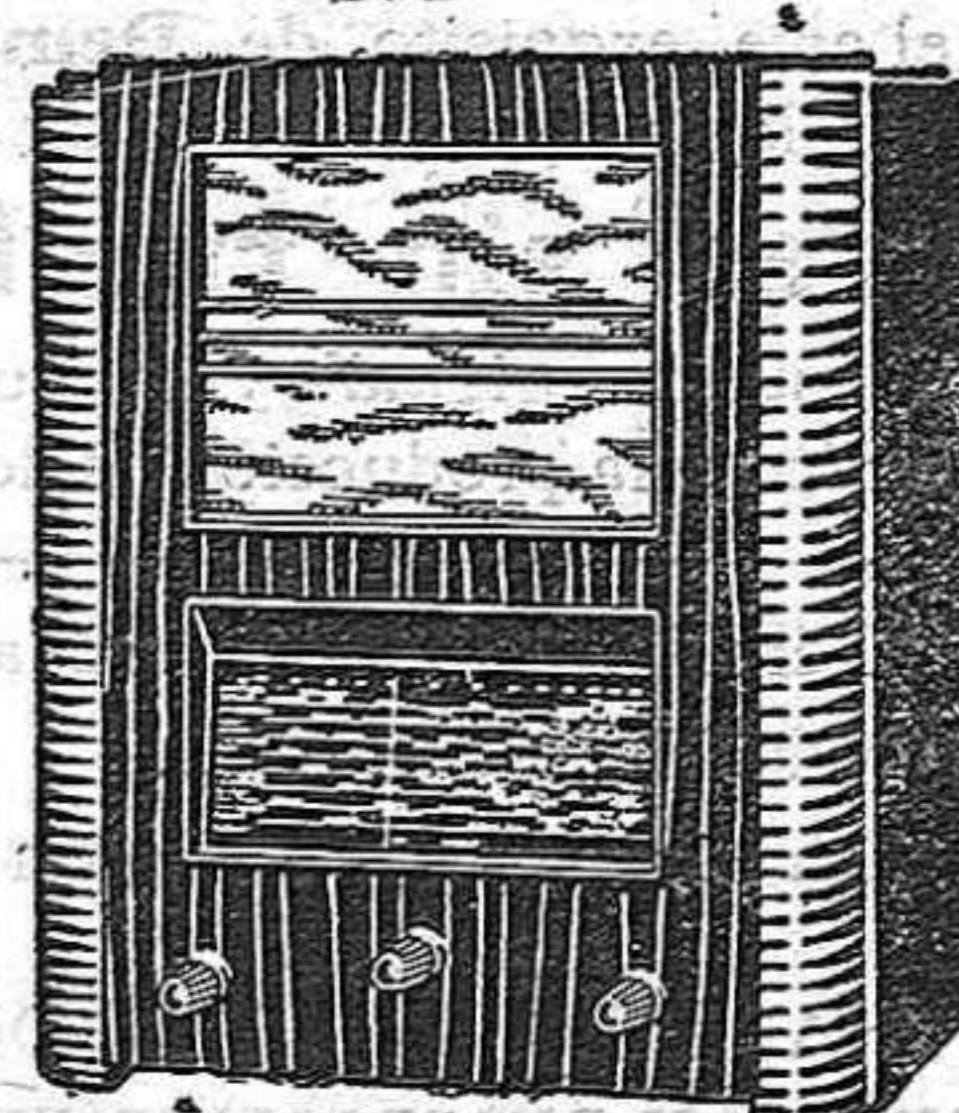
«CASA PASTORA»

CANALEJAS, 60—APARTADO, 23—TELEFONO 31

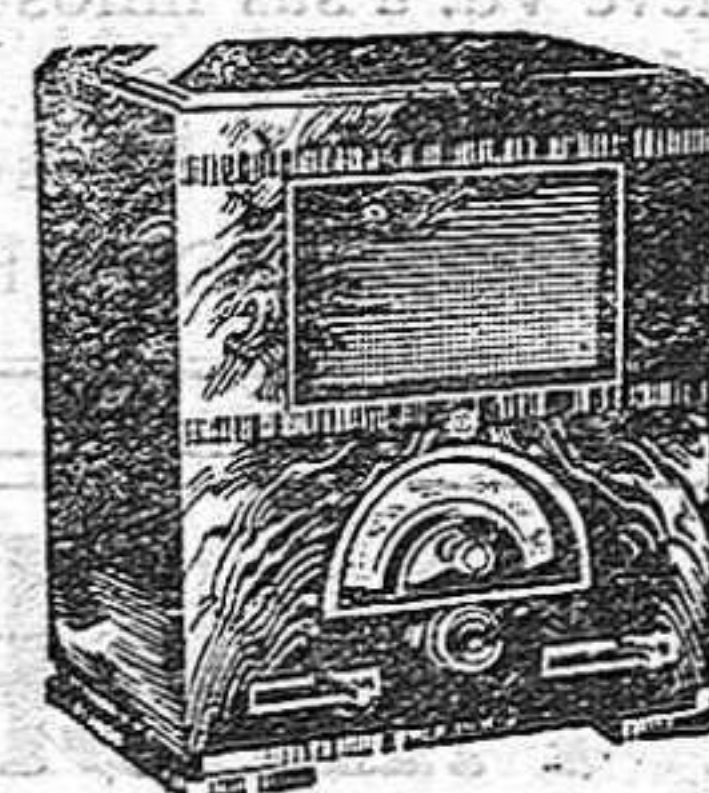
EL MAYOR SURTIDO EN RECEPTORES AMERICANOS Y EUROPEOS DE LAS MEJORES MARCAS: «LA VOZ DE SU AMO»
: : : : : R. C. A.—PHILCO, ETC. : : : : :

RELOJERIA—OPTICA—GRAMOLAS—RADIO
MAQUINAS DE ESCRIBIR

VENTA A PLAZOS



MODELO 641—PTAS. 995



Modelo-127 Ptas. 450

Mariano del Olmo

Médico-Odontólogo

AGUIRRE, 1

él nos atendió, sin más mérito de nuestra parte que nuestra desaliñada testarudez en exponerle nuestra situación y la justicia con que pedíamos remedio.

Dios se lo pague a Vdes. repito, como se lo pide en sus pobres oraciones este su humilde servidor

q. l. e. l. m.

Juan de la PEÑA

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Pomadas contra los Sabaños ulcerados y no ulcerados del

Dr. Carrascosa

Se quitan las molestias seguidamente y su curación rápida.

Pts. 1'25 tubo

Pedirla en todas las Farmacias y en la de su autor.

Canalejas, 72.—SORIA



NOTICIAS DIVERSAS

Accidente sin importancia

Ayer a las 4 de la tarde el coche correo de Almarza, que sale de esta capital a dicha hora perdió las calzas, y se precipitó sobre la alcantarilla situada a la entrada de la calle de los Estudios. Los viajeros que ocupaban el coche no sufrieron más que el susto consiguiente.

Viajeros

Han salido: para Madrid, D. Juan Marco y señora, D. Felix Sanchez Malo y la Srta. Amparo Yruela. Para Zaragoza, D. Enrique Calahorra. Han llegado: de Madrid, D. Ricardo Moreno, D. Evaristo Redondo,

La mujer que varió la historia

CLEOPATRA

D. Sixto Morales y familia, la señorita María Concepción Botija y don Epifanio Aliso. De Castellón, don Santiago Gomez Santa Cruz, Abad de la Colegiata.

Junta local de emigración

Ha quedado constituida la Junta Local de Emigración, por las personas siguientes:

Presidente, el Alcalde, vicepresidente, el Juez municipal; vocales: D. Abdon Senén García; maestro más antiguo, D. Gregorio Clavo, médico más antiguo, y D. Recaredo Marín. Suplentes: D. Francisco Benito, médico, y D. Doroteo Alonso, maestro.

Limosna a los pobres de Soria

Esta tarde con motivo de la festividad de «Noche-buena» y siguiendo la costumbre de años anteriores, será repartida por el Ayuntamiento de Soria, cierta cantidad en metálico entre los pobres más necesitados de la capital.

Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del Banco Español de Crédito correspondiente al ejercicio 1933-34, aprobada por la Junta general de accionistas, del catorce de noviembre último, que nos remite el director de la sucursal de Soria.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital D. Martín Gonzalo Jodra, maestro nacional y habilitado del Magisterio de esta provincia. La conducción del cadáver, verificada el viernes, constituyó una gran manifestación de duelo.

A su distinguida esposa y demás familia, hacemos presente nuestro sentido pésame.

Cocina económica

Han asistido durante la última semana a los necesitados que acuden a los comedores de esta benéfica Asociación, las señoritas Concepción Tovar, Paquita Peña y Julita Fovar. Dichas señoritas han dado, además, como donativo cinco pesetas cada una.

El día 1.º de Enero próximo, en su domicilio (Mayor 22), celebrará esta Asociación junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y elección de dos vocales. De no asistir suficiente número de asociados, tendrá lugar el día 6 del mismo mes, en segunda y última convocatoria.

Se está organizando una función

El nuevo asombro espectacular del año

CLEOPATRA

benéfica para recaudar fondos para esta Asociación. Consistirá en una velada teatral dirigida por el maestro Ballenilla.

CINE IDEAL

Mañana martes
Las canciones de **Irusta**
La gracia de **Fugazot**
y el arte exquisito de **Demare**
en la gran PELÍCULA ESPAÑOLA

Aves sin rumbo

Un asunto original y un nuevo triunfo de la producción nacional

Miércoles 26 (2.º de Pascua)
¡ACONTECIMIENTO!...

La fantástica producción
PARAMOUNT
HABLADA EN ESPAÑOL

ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

Lleve Vd. a sus niños y acompañelos a disfrutar con este asombroso viaje por el país del ensueño

¡CLAMOROSO EXITO!

Suscripción a favor de la fuerza pública

Recaudado en Acción Popular Agraria

	Pesetas
Suma anterior	6.665,00
D. Casto Hernández García	25'00
D.ª Concha Alvarez	5'00
D. Sinforiano Mario	5'00
Vda. de M. Molina	10'00
D.ª Matilde del Rio	75'00
D. Satorio Fresneda	50'00
D.ª Ángela Benito	50'00
» Petra Verde	5'00
» Agapita Almarza	5'00
» Juliana Calonge	0'50
Dos señoras	15'00
Una católica	1'00
Srtas. de Dominguez	5'00
» Fe de la Orden	5'00
D. Eusebio Vera	25'00
Excmo. Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela	150'00
D. Pedro de San Martín	25'00
Srta. Florina González	5'00
D. Ciriaco Diez Lapuente	10'00
D.ª Catalina Guillen e hijas	10'00
D. Clemente García Guillén	5'00
D.ª Petra Huerta	10'00
D. Antonio Sanz	1'00

Un film de magnitud imprevisible

CLEOPATRA

» Angel Sanz	1'00
» Julio Beltran	10'00
D.ª Sofia Mariscal	5'00
» Teresa Bueno	2'00
Vda. de Ruiz	5'00
D. Pascual Borque	50'00
Srta. Satur García	1'00
Sras. de Mario	50'00
Srta. Luisa Castillo	5'00
» Paula Gil	2'00
F. B. D.	100'00
D. José Viera	25'00
D.ª Felisa Roperio	5'00
D. Mariano Castillo	25'00
» José Morales	100'00
D.ª Encarnación Marqueta	5'00
D. Pedro Sanchez	5'00
D.ª Vicenta Dominguez	5'00
» Julia Labanda	1'00
A. Ll.	5'00
D.ª Cristina Ruiz de Llorente	10,00
D. Angel Hernandez	5,00
D.ª Tomasa Gutierrez	5,00
» Valeria Cabrera	15,00
» Herminia Moreno	10,00
» Candida Arranz	5,00
» Concepción Trillo de Figueroa e hija	10,00
» Sebastiana Heras	2,00
Srtas. de Escudero	5,00
D. Raimundo Hernandez	3,00
» Pedro Delgado	750,00
» Francisco Benito	25,00
» Antonio Rubio	5,00
» Francisco Gonzalez Agreda	5,00
» Eloy Sanz Villa	10,00
M. C.	25,00
Srta. Paca Aillon	1,00
» Angeles Velilla	1,00
Obreras de A. P.	4,00
Srta. María Jesús Vera	5,00
D. José Lopez Miguel	5,00
» José Vera	5,00
D.ª Marta de Vera	2,00
L. H.	2,00
D. Eduardo Peña	60,00
» Teodoro Petinal	1,00
Srta. Dorotea Dominguez	5,00
Una Soriana	1,00
D. Feliciano Hernandez	5,00
D.ª María Fresneda	25,00
» Teófila Gil	5,00
D. Gregorio Jimenez Jimenez	25,00
D.ª Camila Caravantes	10,00
Suma y sigue	8.261,50

REMITIDO SANTORAL Y CULTOS

Al Magisterio de Soria y su provincia

INICIATIVA

Os supongo enterados del prematuro fallecimiento de vuestro colega y Habilitado D. Martín Gonzalo Jodra digno sucesor de su tío de grato e impercedero recuerdo en el Magisterio soriano, justa correspondencia al que a igual que su sobrino guardaron siempre en lo más íntimo de su sentimiento, lo mejor de su afecto para los queridos compañeros.

Ocioso es indicar la tribulación que embarga el ánimo de su sencilla y virtuosa viuda D.ª Felisa, cooperadora eficaz de su malogrado esposo con el que tan compenetrada se hallaba, no ya en el recinto del hogar saturado de ventura, si que en punto a merecidas atenciones para el Magisterio provincial con el que se halla ligada por espíritu del mayor compañerismo.

Es de suponer que en breve acuciados por la imperiosa necesidad os ocupéis del nombramiento de nuevo Habilitado y aunque conozco la idea preconcebida y esbozada en una de vuestras asambleas o reuniones, en orden a la creación de Zonas, me sugiere la idea de que siempre os será precisa en la Capital una oficina de tipo provincial que en contacto con las comarcas de partido, facilite la gestión de éstas haciendo viable aquel proyecto.

Para la primera ¿hallaréis persona

¡Pronto!

la mejor película en el mejor salón

CLEOPATRA

más indicada y merecedora que la Viuda de D. Martín (q. e. p. d.) ya que conocéis su competencia y su afecto insuperable por la clase?.

Brindo la idea al comprensivo y culto Magisterio provincial, seguro de que hallará eco en sus nobilísimos sentimientos.

Os saluda muy afectuosamente. — J. S. S. (A).

* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales *

Día 25, martes **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**: Ss. Anastasia, mr., Eugenia, Se abren las Velaciones.

Día 26, miércoles: Ss. Esteban, dc., protomártir; Marino, mártir; Dionisio, Zósimo, pp., Arquelao Zenón, obs., Teodor, of.

Día 27, jueves: Ss. Juan, ap., evangelista; Máximo, ob., Teodoro, Teófanos, mjs., Nicerata, vg.

En la Capilla de los P. P. Franciscanos hoy, a las cinco y media de la tarde, habrá visperas cantadas, la corona Franciscana y plática referente a la Natividad del Señor. A media noche se celebrará la misa armonizada «de gallo»

El día 25 las misas se celebrarán sin interrupción de 6 a 10 y media. Por la tarde función vespertina a las cinco y media y a continuación la adoración del Niño-Dios.

—Mañana martes, a las nueve y media, misa solemne en la Colegiata.

—En la iglesia de San Juan comienza el triduo al Sagrado Corazón, a las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Guardián del convento de los Franciscanos. Los días 26 y 27, el ejercicio será a la misma hora.

Teatro Principal

Mañana MARTES Estreno

Paula Wessely
Adolf Wohlbruck
Olga Tschechova

MASCARADA

Director: Willy Forts

El director que se reveló en VUELAN MIS CANCIONES

Film preñado en la Exposición Internacional de Viena.

Interpretación musical
a cargo de la
Orquesta Filarmónica de Viena

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. - Cada palabra más 5 céntimos

Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis

MORUECOS de diferentes edades se venden en la granja de La Salma (Alconaba).

SE DESEA mujer para regentar casa dos caballeros. Dirigirse a esta Administración.

AUTOMOVIL «DODGE» cuatro cilindros, en buen uso. Para informes Toribio Jimenez, Garage.

VETERINARIOS HERRADORES. Comprar las herraduras y encontraréis economía en «La Nueva Herrera» de Valdelagua del Cerro. — Agricultores hacer vuestras reparaciones en maquinaria y herramientas agrícolas en «La Nueva Herrera» de Valdelagua del Cerro. Pedid informes a su dueño **Román Cihuelo**.

APRENDIZ con residencia de su familia en la Capital, se necesita en

la Farmacia del Dr. Carrascosa, Canalejas, 72. — Soria.

LAMPARAS alumbrado a UNA peseta en CASA PASTORA.

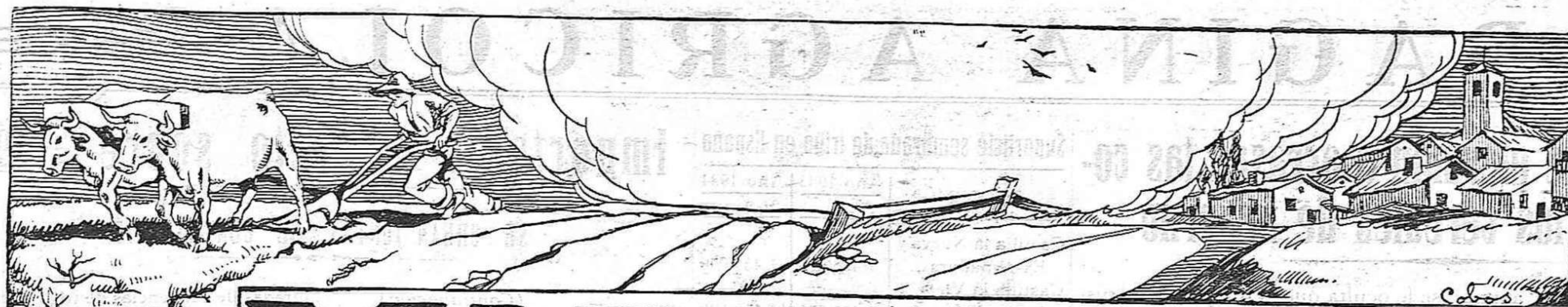
PENSION en familia desean dos caballeros. Dirigirse a esta Administración.

MOTOR CAMELL de 22-24 H P en buenas condiciones, por haberlo sustituido por eléctrico y pudiendo verlo funcionando se vende al contado y a plazos.

SE LIQUIDAN 500 discos gramola desde 0'50 pts. en CASA PASTORA.

PATATAS holandesas rojas y blancas se venden en la granja de La Salma (Alconaba).

SE HA PERDIDO una cartera. Se gratificará la devolución. Dirigirse a Marcelino García, P. Mayor, 4.



VIDA RURAL

MERCADOS

Almarza

Fanega de cebada temprana, 12'50 pesetas; de cebada tardía, 13'50; de centeno, 16 y de yeros, 18'50.

Cerdo lechón, 40 pesetas, uno, y cerdo marzal, 105, la pieza. Kilo de cabrito en vivo, 3'50.

Almazán

Fanega de cebada temprana, 12'50 pesetas; de cebada tardía, 13'50; de avena, 8'50; de centeno, 14; de yeros, 15'50 y de algarrobas, 15.

Arroba de patatas, 2 pesetas; de lana blanca, 27 y de lana negra, 25. Docena de huevos, 2'75.

100 kilos de superfosfato de cal, 16 pesetas; de sulfato amónico, 38 y de cloruro de potasa, 36.

Arcos de Jalón

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 12'50; de judías, 56 y de garbanzos, 72.

Arroba de patatas, 3 pesetas. Kilo de cordero, 3'50 pesetas y de cabrito, 2'60.

Baraona

Fanega de cebada tardía, 14 pesetas; de centeno, 18; de avena, 9'25 y de yeros, 19.

Cerdo en vivo, 25 pesetas y en canal, 35.

Burgo de Osma

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 11; de cebada tardía, 13; de avena, 8'50; de centeno, 13; de judías, 35; de garbanzos, 60; de yeros, 15'50 y de algarrobas, 16.

Arroba de patatas, 2 pesetas; de lana blanca, 22 y de lana negra, 18. Docena de huevos, 3.

Kilo de cordero, 3'50; de oveja, 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 4 y de cabra, 2'50. Cerdo lechón, 50, uno y cerdo marzal, 100, la pieza.

Castilruiz

Fanega de cebada temprana, 11'50 pesetas; de cebada tardía, 13; de centeno, 13'75 y de judías, 40.

Kilo de cabrito en vivo, 2'50 pesetas.

Medinaceli

Fanega de cebada temprana, 17 pesetas; de cebada tardía, 14; de avena, 9 y de centeno, 15.

Arroba de patatas, 2 pesetas. Docena de huevos, 2'75.

Kilo de cordero, 3'50 pesetas; de oveja, 3 y de cabrito, 3'75.

San Esteban de Gormaz

Fanega de centeno, 13 pesetas; de cebada, 12'25; de avena, 8'75; de muelas, 16 y de yeros, 17.

100 kilos de harina, 58 pesetas; de tercerilla, 35 y de salvado, 29. Docena de huevos, 3.

Descarrilamiento entre Almazán y Coscurita

El tren correo n.º 1, que salió de Soria el sábado a las diez de la mañana, descarriló en el kilómetro 48, entre las estaciones de Almazán y Coscurita, saliéndose de la vía todas las unidades que componían el convoy y quedando la línea interrumpida. Un viajero de nacionali-

dad francesa resultó levemente lesionado.

A pesar de que al tener conocimiento del accidente, partió de Soria un tren de socorro, los viajeros sufrieron las inclemencias del tiempo, además de las molestias y el susto consiguiente. Los que ocupaban el tren descarrilado tuvieron que esperar al de Torralba que llega a esta capital a las tres y media de la tarde y aguardar a que el que sale de Soria a las tres llegase al lugar del descarrilamiento, pues en el tren venido de Torralba continuaron

Banco Hispano Americano

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas: 59.304.998 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del mundo

Tipos de interés: Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I-CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 por 100 anual
II-OPERACIONES DE AHORRO	
A) Libretas ordinarias de ahorro:	
De cualquier clase sen gan o no condiciones limitadas	3,50 por 100 anual
B) Imposiciones:	
Imposiciones al plazo de tres meses	3 por 100 »
Imposiciones a seis meses	3,60 por 100 »
Imposiciones a doce meses o más	4 por 100 »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

MEDINACELI ALMAZAN

Se han reunido representaciones de los pueblos de este partido judicial, acordando entre otros asuntos, recabar el apoyo de la Diputación provincial y de los diputados a Cortes por Soria, e invitar a las cabezas de partido judicial de la provincia, para que reunan a sus respectivos pueblos y se unen las aspiraciones de dejar sin efecto la Ley de Bases de Coordinación sanitaria, por los grandes perjuicios económicos que causa a los municipios rurales la aplicación de la mencionada ley. (Corresponsal)

Han comenzado los trabajos de entresaca de leña en el Monte para hacer después la extracción y ocupar al personal obrero. Igualmente hace unos días se han invertido las pesetas procedentes de la décima para el Paro Obrero.

Se está esperando de un día a otro el envío de 13.300 pesetas concedido por la Junta Central del Paro Obrero para invertirlos en trabajos de repoblación y construcción de un Albergue en el Monte.

Se están cubriendo las cunetas en la carretera de Madrid y el acceso en la Puerta de Herreros que permitirá la circulación de vehículos por la calle de San Andrés para llegar a la Plaza.

Se han puesto al cobro los recibos para la exacción del arbitrio sobre las casas que no tengan revocadas

a Madrid los viajeros del de las diez de la mañana y del de las tres de la tarde. El tren de socorro regresó a Soria transportando a las personas que venían de Torralba. A varios de los viajeros de los trenes antes citados les oímos quejarse del abandono de que habían sido objeto, ya que tuvieron que trasbordar de un tren a otro, con las maletas y paquetes, en un lugar muy castigado por el frío, además del retraso que soportaron.

La causa del descarrilamiento ha sido el reblandecimiento del tendido de la vía, por los temporales de estos días lo que unido al mal estado de las traviesas ha imposibilitado el tránsito.

Este número está visado por la censura

ANUNCIOS POR PALABRAS
Hasta 8 palabras 50 céntimos. / Cada palabra más 5 céntimos

sus fachadas, con lo que el Ayuntamiento desea no obtener unas pesetas sino obligar a mejorar el ornato público etc.

Ha presentado la dimisión de su cargo de Ingeniero de la Mancomunidad D. José M.ª Barnola, por haber sido nombrado para ocupar una plaza de Ingeniero en el Patronato de la República. (Corresponsal).

grino» hay de todo y para todos los gustos. Ni las ollas de Egipto.

-Verdad es maese Weingarten; debéis hacer un buen negocio con tanto huésped como os honra.

-¡Hum!... De todo hay... En primer lugar, amigo mío, aquí se sirve muy barato a los viajeros; y en segundo lugar, la mitad, lo menos, de los que llegan, comen y duermen de balde.

-¿De balde? ¡Ah! ya entiendo; los pobres de solemnidad...

-No, no, amigo mío; no soy yo bastante rico para poder echar así mi casa por la ventana y constituirme en proveedor de todo hambriento, ni pudiera tampoco hacerlo aunque tuviera un Potosí.

-Pues entonces, no comprendo.

-Todo lo comprenderás cuando os diga que aquí no soy yo el amo, sino el monasterio, el cual me tiene, con su cuenta y razón por supuesto, al frente de la hostería. Cuando llegan viajeros enviados por los monjes, yo los recibo, les trato a pedir de boca, y ellos luego se largan cuando les parece bien, sin pagar.

-¡Ya! Es decir, que os desquitaréis con los huéspedes que no vengán enviados de los monjes.

-¡Pche!... Alguna cosilla se gana; pero muy poco siempre, porque esos buenos Padres se empeñan en que ha de dar uno las cosas por muy poco más de lo que le cuestan. De manera que ente los huéspedes que no pagan, y lo baratísimo que se lleva a los que pagan, haceos cuenta de que el «Peregrino», más que una hostería pública viene a ser una especie de «Hospicio».

-Pues dígame, maese Weingarten, que si los monjes de la abadía son muchos, y cada cual puede dar a quien quiera carta blanca para venir aquí a sacar la barriga de mal año, necesitáis una despensa y una bodega de media legua en cuadro.

-¡Ah! Es que no todos los monjes pueden dar esa carta blanca, amigo mío, sino el Abad y el Procurador ¡Adónde íbamos a parar!

-Pues, ¡ea! maese Weingarten, hacéme la merced de tratar por esta noche a mi señor como si trajese carta blanca del Procurador o del Abad.

-Al momento; precisamente tengo hoy una magnífica pollita asada; un pastelito de liebre, y unos embutidos de venado que están diciendo comedme... ¿Qué escogéis para la cena de vuestro amo?

toda criada, y mucho más si es de hostería, no echaron en saco roto ni este «aparte» ni la solicitud con que inmediatamente después el mismo señor Weingarten en persona salió y volvió a entrar con José cargado de algunos bultos del exiguo equipaje del Conde; y luego, descolgando del llavero la llave del número VIII, es decir, del cuarto de preferencia, echose a andar, sirviendo de guía al amo y alcriado, hasta que los hubo instalados en el cuarto y encendido por sí mismo la chimenea; hecho lo cual se retiró, no sin haberlos antes inscripto en el libro de registro, donde era costumbre apuntar el nombre y calidad de los viajeros que se hospedaban en el «Peregrino». Atentas a la novedad del caso, tampoco las criadas dejaron de notar el aire reservado que repentinamente había tomado el señor Weingarten, y el extremo cuidado con que, después de examinar atentamente las notas de su registro, había encerrado el libro bajo llave en el armario. Esto todo explica cómo a los cinco minutos corría por la casa el rumor de que un misterioso extranjero, con todas las trazas de personaje importante... o sospechoso, había llegado a la hospedería.

Entre tanto, el anciano Conde, apenas entrado en su cuarto, habíase arrellenado en un cómodo sillón de cuero en frente de la chimenea, y decía a su compañero de viaje:

-Buena pitanza te aguarda, mi buen José; el señor Weingarten es hombre que lo entiende, y tiene encargo mío de darte bien de cenar.

-Lo siento mucho, señor Conde, porque no tengo apetito.

-¡Bah! Desde hoy por la mañana que tomaste aquella mala taza de leche, no has probado bocado. Conque no me digas... debes tener la tripa como cañón de órgano.

-¡Cuando digo a vucencia que no tengo apetito!...

-Nada, nada; tripas llevan a pies. Con el traqueteo que has sufrido desde que dejamos nuestra querida Francia y tu alquería, no puede menos sino que estés atrasadillo de aliento.

-¿Yo?... Crea vucencia que me siento capaz de ir trotando de aquí hasta Rusia... Además, no se figure el señor Conde que yo no me he cuidado.

-Mira, José -Replicó el Conde levantándose y poniendo la mano afectuosamente sobre el hombro de su criado-, cuando uno es ya tan perro viejo como yo, no se le engaña así en un dos por tres. Tú te empeñas en ahorrarme dinero, y por eso no quieres hacer gasto; pero no lo consentiré; la partida ha de ser igual para los dos; eso de que yo me vaya regalando como un príncipe por todas partes donde para-

* LABOR es un periódico eminentemente agrícola *

Incendio en Ocenilla

El sábado último, a las dos y media de la tarde, se declaró un violento incendio, cuyas causas se desconocen, en la casa del vecino D. Silverio Sanz. A pesar de los esfuerzos del parque de bomberos de Soria, que al mando del señor Chamorro, acudió inmediatamente, y del vecindario, el inmueble sufrió grandes desperfectos, habiéndose quemado la mayor parte de los enseres. Las pérdidas ascienden a quince mil pesetas. No ocurrieron desgracias personales.

PAGINA AGRICOLA

Los agentes que merman o arrasan las cosechas de los cereales de invierno

Del mismo modo que los animales, pueden sufrir las plantas simples accidentes que afectan a distintos individuos aisladamente, o bien enfermedades de carácter parasitario, que podríamos decir epidémicas, porque se difunden con rapidez entre todas las plantas de un sembrado o en todas las parcelas de una región.

Así como, por ejemplo, el efecto de bebidas frías o consumo excesivo de frutas durante el verano puede determinar desarreglos intestinales, en muchos individuos, sin que la afección sea tan general como cuando efectos parecidos son producidos por la difusión de un bacilo, así también acontece en los vegetales. Una circunstancia meteorológica o la presencia de un ser análogo que le dispute su emplazamiento puede determinar la caída y desaparición de individuos aquí y allá, pero sin que llegue la afección a contaminar a todos los individuos que integran la cosecha.

Al primer grupo corresponden los agentes que determinan el asurido, las heladas, el encamado, las malas hierbas, etc., y al segundo los originados por parásitos que infectan las plantas o el producto cosechado, siendo por punto general estos últimos de más peligrosa morbosidad, porque sus daños alcanzan carácter más amplio y de apariencia más dañosa.

Decimos de apariencia, porque es cierto que sin la alarma que estas últimas afecciones, las parasitarias producen, las pérdidas debidas a aquellos accidentes se repiten todos los años, lo que origina un descenso, una merma constante que puede alcanzar grandes proporciones.

Accidentes.—Sólo las malas hierbas son causa por sí solas de comprometer la producción cereal en términos de gran agobio. La hierba silvestre se comporta ante la cultivada del mismo modo que el animal salvaje respecto al doméstico si ambos buscan idéntica presa. A nadie

se le oculta que el mayor vigor, rusticidad, temperamento etc., del primero ha de vencer al segundo. Lo mismo ocurre entre la planta espontánea y la cultivada. Esta última, merced a la intervención del hombre, cambió sus hábitos ordinarios y modificó a causa de ello su estructura; bien alimentada y cuidada, respondió dando espléndidas fructificaciones, pero fué a costa de una pérdida de resistencia contra el medio en que vivía, y así al encontrarse a su lado otra silvestre, bien pronto le cede el campo que las dos se disputan.

Y esas malas hierbas deben su persistencia, en primer lugar, a lo temprano que fructifican; lo hacen antes que la del cultivo, y las semillas caen al terreno antes de que el cereal se recolecte, perpetuando así la especie dañina. De ordinario, además, la facultad germinativa se conserva mucho tiempo. Sabido es el hecho de que si se siembra la mielga (o alfalfa) en un campo donde haya mucha amapola, no se verá al segundo año de la mielga casi un pie de esa planta; pero si pasados nueve años se barbecha la mielga, se verá que renace la amapola por haberse conservado todo ese tiempo las semillas en la tierra; pues al estilo ocurre con la colleja, gatuña mostaza, rábano, alberjana, cresta de gallo o urial y otras que el labrador tiene por malas hierbas. La última de las citadas es además parásita y vive sobre el cereal, en la misma forma que el hopo lo hace en las habas.

He aquí el barbecho manifestando una de sus fundamentales justificaciones. Con barbechera puede aprovecharse el momento oportuno de arrancar por medio de labores esa lacra de las tierras. Las raíces de esas hierbas quedan al aire y se secan, impidiéndose a una con la producción de semilla el que un trozo cualquiera de vegetal pudiera nuevamente enraizar en esos terrenos. El no dar esas labores a tiempo en muchos sitios porque aproveche las rastrojeras el ganado lanar, es lo

Superficie sembrada de trigo en España

REGION	Año 1933	Año 1934
	Hectáreas	Hectáreas
Castilla la Nueva y Extremadura.....	1.438.000	1.435.000
Castilla la Vieja y León.....	1.125.500	1.118.500
Andalucía.....	838.000	832.000
Aragón y Rioja.....	405.000	397.000
Cataluña.....	194.000	195.000
País Vasco y Navarra.....	153.000	154.000
Levante.....	160.000	151.000
Islas adyacentes...	95.000	95.000
Galicia y Asturias.	49.000	45.000
Total sembrado.....	4.457.500	4.425.500

que hace que nuestro barbecho sea motejado de práctica inculta. Aquello señala pobreza en dos cosas distintas en el cultivo y en la ganadería. En el cultivo porque el labriego necesita para cubrir sus gastos ese ingreso que le supone el arriendo de hierbas; para el ganado porque tiene que acudir a unos pastos raquíticos porque el pienso escasea. Eso, el barbecho sin labores, es lo que hace que nuestros suelos no rindan sino sólo cuando pródiga la naturaleza, aún en contra de lo mal que nosotros llevamos la empresa, extendiendo su manto protector con lluvias benéficas, sin grandes heladas tardías o vientos sequeños cuando se va a recoger la cosecha.

En efecto, los vientos calientes cuando el grano madura, impiden que llegue a sazón completa y se forme rollizo, pues al vaciarse su envoltura, que estaba muy tersa, se arruga y se achica y los granos se asuran, perdiendo del peso que hubieran tenido de no haberse dado esa circunstancia. Pues también las heladas pueden ocasionar graves quebrantos. Si se producen cuando los cereales asoman las guías, puede quemarla, y entonces el empuje principal de la vegetación detenido, queda la cosecha a merced de los hijuelos que puedan dar las plantas dañadas. Para sortear estos accidentes, el labrador ha de manejar las épocas de siembra y las variedades

(Continuará)

Importante Decreto sobre trigo

SE CREAN JUNTAS DE CONTRATACION

(Continuación)

manifiesta negligencia o se confabulase con los vendedores o compradores para el falseamiento o infracción de dichas normas, serán castigadas con la máxima multa a que por analogía autoriza la vigente legislación de Abastos.

Art. 12. En los cinco primeros días de cada mes, a partir del de Enero próximo, las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo remitirán a las Juntas Superiores provinciales correspondientes un resumen totalizado de las operaciones de compraventa de trigo efectuadas durante el mes anterior, expresando en aquél la cuantía en total del trigo vendido y del importe en pesetas del producto de la venta.

Las Juntas Superiores provinciales remitirán antes del día 15 de cada mes, a partir del de Enero próximo, a la Inspección central de Intervención y Abastecimiento del Ministerio de Agricultura, un resumen totalizado de las ventas realizadas en la provincia durante el mes anterior, con expresión de los mismos conceptos contenidos en los que reciba de las Juntas Comarcales.

Sin perjuicio de estos servicios mensuales, las Juntas Comarcales de Contratación remitirán antes del día 15 de Diciembre próximo a las Juntas Superiores provinciales correspondientes, y para los efectos estadísticos de la producción, un

juradas de existencias de trigo presentadas adecuadamente por los agricultores, que tengan registrado en sus libros, expresando el número de agricultores declarantes y la cuantía total de trigo declarado.

Las Juntas provinciales de Contratación enviarán, antes del 25 de Diciembre próximo, a la Inspección Central de Intervención y Abastecimiento del Ministerio de Agricultura un resumen totalizado de las declaraciones juradas de toda la provincia, englobando los conceptos que reciben de las Juntas Comarcales. El incumplimiento de lo preceptuado o las irregularidades cometidas en esta clase de servicio se sancionarán con la imposición de las multas a que autoriza el Reglamento de 29 de Marzo de 1930.

Artículo 13. Para atender a los gastos de impresos, guías, libros, material de oficinas y otras atenciones del servicio, las Juntas Comarcales de Contratación de Trigo deberán, ellas mismas, mediante recibo expedido obligatoriamente, con la firma del Presidente y Secretario, percibir de modo directo y por mitad, de vendedores y compradores, diez céntimos por cada cien pesetas o fracción del importe de las operaciones de compraventa de trigo que figuren en las guías por ellas expedidas. Estos ingresos se resumirán en un totalizado de las declaraciones

GRANJA TORROBA

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruce Lincoln y pollas y pollos Rhode Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA

mos, mientras que tú vives de alpiste, no es regular... Conque a cenar en regla esta noche, que sabe Dios lo que nos aguardará mañana...

—Señor, hay que tener previsión; nuestra bolsa va estrujándose a toda prisa, y yo quiero que dure siquiera hasta que vuecencia llegue al término de su viaje.

—¡Ya! Pero a costa de tu estómago.

—Yo, señor Conde estoy criado en el campo y acostumbrado a vivir con cualquier cosa... Pero vuecencia es muy distinto; toda la vida de Dios ha tenido buena mesa, y no está bien que al fin de sus años se acorte la ración...

—Mira, José, no seas vanidoso; a tí se te figura que por ser joven todavía y por haberte criado en el campo eres el único fuerte; pero has de saber que yo, allá en mi juventud, fui educado con mucha sobriedad... No parece sino que mi pobre madre presentía lo que, andando el tiempo, había de pasar por mí cuando, tan severa con todos sus hijos, nos hacía pasar ciertas privaciones... Aquí donde mes ves, soy todavía hombre capaz de pasar sin beber agua aunque sean tres días...

—¡Ya! Y por eso está vuecencia bostezando más de dos horas ha, con una cara y unas piernas que piden a toda prisa un buen trozo de venado y un buen par de lonjas de jamón, con su botellita correspondiente...

—¡Ah, pícaro! ¿Pues no decías que la bolsa está tan estrujada? Y me quieres dar un banquete regio...

—Los apuros no han de venirnos de que vuecencia se dé el trato que es regular, sino de otra cosa...

—Vamos, ¿de que?... Explicáte, gruñón...

—¿Que necesidad tenía vuecencia de dar cuatro florines de propina a ese pícaro carretero?...

—Cuando un Ventimile ha dado su nombre, es preciso, José, que mantenga el decoro de su clase y que se muestre como quien es... Mientras le quede una sola moneda, debe ser generoso.

—¿Y cuando no tenga esa sola moneda?...

—Debe entonces dar su reloj, sus joyas, cuanto posea... La tacañería, que es un vicio feo en todo el mundo, en el noble es un oprobio.

—¡Corriente! Pero a ver cómo vuecencia se arregla para seguir en ese despilfarro con veintiséis florines que nos quedan por junto para tirar... como quien no dice nada, hasta Viena.

—Veintiséis florines y Ventimile son poca cosa; pero vein-

tisís florines, Ventimile y la Providencia forman una suma enorme...

—Si, señor Conde, yo también confío en que la Providencia no nos abandonará; pero... «a Dios rogando y con el mazo dando», como dice el refrán. Por ejemplo: si vuecencia, en vez de venir a esta hostería, que va a costarnos un sentido hubiera ido a hospedarse en casa de ese señor barón de Spatzheim, su antiguo camarera, nos habiéramos ahorrado algunos florines...

—Te equivocas, José; los habríamos gastados todos. El barón es hombre de rumbo, y habría puesto a nuestra disposición todos sus criados. Y entonces, tanto de propina al cochero, tanto al ayuda de cámara, tanto a la cocinera, tanto al barbero, nos habiéramos quedado sin un franco. Porque ello al cabo, un Ventimile no podía menos de haber regalado a quien le sirviese. Desengáñate: lo mejor que podemos hacer es viajar de «incógnito» hasta ver si mudan los tiempos...

—Como vuecencia quiera. Por de pronto voy a ver si el señor Weingarten tiene ya corriente la cena.

—Que me traigan una tacita de té; es lo único que pienso tomar: ¿entiendes? Una tacita de té; nada más.

El buen José miró a su amo con filial ternura, y salió diciendo para sus adentros:

—¡Una taza de té! ¡Buenas enjundias criaría con eso! Vamos a ver qué opina el señor Weingarten.

Y mientras el Conde, entregado a sus melancolías, repasaba en su mente, ora con tierna gratitud el solícito y generoso cariño de su criado, ora con angustioso anhelo la suerte que hubiese cabido a su noble familia, de quien le traían apartado por tan ásperos senderos las violencias de la revolución, José había ido a la cocina en busca del hostelero, el cual, luego que le vió, preguntóle cortésmente si su amo quería tomar alguna cosa.

—Lo que es por ahora, maese Weingarten—respondió José—, no se le ofrece nada.

—¿Cómo que nada!—repuso con asombro el hostelero—, pues ¿a qué hora ha comido?...

—En cuanto a eso de comer, hoy no lo ha hecho a ninguna hora; sin duda anda desgano... No, y lo que es, cuando el está bueno, tiene un diente bastante regular; pero hoy dice que no quiere más que una taza de té; sin embargo, si maese Weingarten tuviese a mano alguna friolerilla apetitosa que ofrecer a mi señor, todavía puede ser que le hiciéramos animarse. El comer y el rascar...

—¡Y cómo que si tengo! ¡Vaya! En la «Hostería del Pere-

centralizarán en las Juntas provinciales, las cuales, mensualmente, los distribuirán de una manera equitativa.

Artículo 14. Queda terminantemente prohibida la circulación o transporte de trigo que no vaya acompañado de la guía de venta o circulación, expedida por la Junta competente o una de sus delegaciones. Todas las Autoridades y sus Agentes están obligados a impedir la circulación de dicho cereal sin el requisito de la correspondiente guía.

La infracción de lo preceptuado en este artículo será sancionada con el decomiso y multas que determina la legislación vigente de Abastos.

Artículo 15. A partir de los quince días siguientes al de la publicación del presente Decreto en la «Gaceta de Madrid» todos los fabricantes de harinas de la península quedan obligados a constituir y mantener una existencia propia, entre trigos y harinas, equivalente a treinta días de la producción media que hayan obtenido en sus fábricas durante el último año agrícola, según certificación que habrán de expedir los Ingenieros de las Secciones Agronómicas provinciales. Los fabricantes de harinas podrán ir extinguiendo estos acopios legales de trigos y harinas desde sesenta días antes de la fecha en que se pueda disponer del grano de la próxima recolección, fijada aquélla oportunamente para cada provincia por las Secciones Agronómicas correspondientes.

La falta de constitución o mantenimiento de esos repuestos será castigada con una multa no inferior al 10 por 100, ni superior al 50 por 100 del valor de la mercancía que falte para componer la totalidad de las existencias que procedan.

Artículo 16. Dentro de la absoluta libertad que tiene el fabricante de harinas para molar las clases de trigo que entienda más convenientes a su negocio.

(Concluirá)



TRES PUNTOS

Un prestigioso entrenador inglés ha tratado en la prensa de su país de un tema muy interesante; los equipos en su campo vencen a veces rotundamente y sin embargo pierden en el del contrario.

Aún los mejores. Para demostrarlo cita el caso del Arsenal.

Y por más vueltas que ha dado para hallar las causas de este fenómeno, no las vé. Sobre todo no da con la solución.

Si ese buen inglés mirase un poco más allá de las Islas Británicas se encontraría con que en todas partes ocurre lo mismo.

No creemos que sea el factor campo, propiamente dicho, quien influya en esos tan distintos resultados.

Los jugadores, por regla general, no conocen tan minuciosamente su campo como para obtener de él señaladas ventajas.

Si al balón le dá por votar mal, los desconcierta a los de casa lo mismo que a los de fuera. Luego la causa es otra.

¿La influencia del público sobre el árbitro?

Tampoco. Ese es un caso rarísimo; podrá mostrarse más contemporizador con el ambiente, inclinarse un poco hacia la voluntad del público pero esto, salvo contadísimos casos, no influye en el resultado.

Hay que buscar la causa en la moral del jugador.

Que no es lo mismo desarrollar el juego en su ambiente, ante una mayoría de sus amigos y entusiastas, que fuera de su casa, ante muchos más adversarios que partidarios. Ahí creemos que está el secreto.

Habrá quien se extraña de nuestra suposición, que mejor lo llamaría afirmación rotunda, teniendo en cuenta esa general creencia de la frialdad británica.

El deporte enseña muchas veces a conocer las verdaderas cualidades de un pueblo.

Como dice el refrán, en la mesa y en el juego, la educación se vé luego.

Pues el fútbol nos enseña con hechos rotundos que la frialdad, la flema británica, tiene mucho de quebradiza. Y una de las demostraciones está en el tema que nos ocupa.

Esta dificultad de vencer en terreno contrario lleva consigo la demostración de la falta de justicia en las puntuaciones futbolísticas que son iguales en todas las naciones.

Lo cual demuestra que en todas partes son injustos. Lo mismo se dá

por vencer en el propio terreno que por hacerlo en el del contrario. Igualmente obtiene un punto en caso de empate el equipo dueño del terreno que quien se ha desplazado. Esto es injusto.

Así opina el entrenador inglés comentarista de tal hecho y tiene razón.

Para que se desarrollen los hechos dentro de una mayor justicia da esta solución.

Cuando se gana o empata en propio terreno bien están los puntos como están; dos por partido ganado y uno por empatado.

Pero si el vencedor o empatador lo ha logrado en el campo del contrario debe incrementarse lo actual con un punto. Esto es, tres por partido ganado y dos por empatado. Con lo cual habrá un mayor estímulo en los matches.

¡Que esfuerzos harían unos y otros!

Los de casa por impedir que el adversario les arrancase tanta ventaja como supone el puntito de aumento. Y los de fuera buscando el lograr esa mayor diferencia en su favor.

Hasta el extremo de que es posible que ya no se pudiese decir que la moral del jugador se quebrantaba ante ambiente extraño o con animosidad en su contra.

Y entonces habría que volver a estudiar el problema y hasta dar por sentado que donde más padecía la moral de un jugador era en el campo de su Club.

El remedio era bien sencillo. Darle media vuelta a las cosas. Y hasta poner lo de los tres puntos en el propio terreno.

Con lo que desde luego mejoraría la moral de los hinchas. Esto si que es indudable.

José MARIA MATEOS

(Prohibida la reproducción)

Nuestro teléfono: 119

El partido homenaje a Zamora

Se ha jugado el partido homenaje al gran guardameta nacional Ricardo Zamora, conteniendo la selección española y el equipo profesional húngaro; el triunfo fué favorable a nuestros compatriotas, que vencieron a sus contrarios por seis tantos a uno.

Lo más destacado de la jornada y lo más sensible, fué el accidente que sufrió el jugador español Iraragorri, quien en una estúpida caída resultó con el antebrazo izquierdo fracturado.

El equipo nacional causó buena impresión en conjunto, aunque adolece de la falta de medio centro, puesto que por su importancia es decisivo. En compensación Lángara demostró hallarse en plena forma, entendiéndose magníficamente con Iraragorri y Luis Regueiro; el poco tiempo que el bilbaíno permaneció en el campo. Los goles se los repartieron Lángara y Luis Regueiro, si bien toda la línea contribuyó al éxito logrado.

Los húngaros son demasiado lentos, el juego de precisión que practican se extrella con la velocidad que es hoy principal característica del fútbol. De sus jugadores, el mejor, a pesar del tanteo, el portero, precisamente el único que no había sido internacional.

La finalidad del partido se logró plenamente, ya que no sólo dió ocasión para testimoniar a Zamora y a los jugadores españoles que actuaron en Italia en los campeonatos del mundo, el entusiasmo de la afición hispana, sino que produjo al gran guardameta un beneficio de unas 35.000 pesetas.

* EDITORIAL URBION *

Especialidad en trabajos tipográficos

Ultramarinos Finos - Quesos - Embutidos

FRANCISCO BENITO

CANALEJAS, 38

SUCURSAL: Plaza R. Benito Aceña y Numancia 1

LA CASA MAS SURTIDA EN SU GENERO,

VISITELA Y SE CONVENCERA

S O R I A

RADIOTELEFONIA

Programas de Unión Radio - Madrid

MARTES, 25

8: «La Palabra». -9: Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Programas del día (por si hubiesen sufrido variación). 9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. «El cock-tail» del día, por Perico Chicote. Música variada. -13,30: Sexteto de Unión Radio: «Escenas alsacianas» (suite), Massenet: a) Mañana de domingo, b) En el cabaret, c) Bajo los tilos, d) Tarde de domingo. -14: Cambios de moneda extranjera. Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio: «Las leandras» (schottis de Pichi), F. Alonso; «Jugar con fuego» (fantasía), Barbieri; «Serenata», Malats. 15: «La Palabra». Música variada. -15,30: Sexteto de Unión Radio: «Fédora» (selección), Giordano; «La desposada del zar» (intermedio), Rimsky-Korsakoff; «Extasis» (reverie), Ganne. -16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. -18: Recital de canto: «Vio-la-Visio fugitiva», F. Pujol y Grieg; «Ayes», M. Sierra y M. Rodrigo; «Clavellitos», Valverde; «Cante del ruiseñor ruso», Alabieff. -18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Concierto de Orquesta: «Jugar con fuego» (preludio), Barbieri; «Capricho vienés», Kreisler; «El carnaval de los animales» (suite), Saint-Saëns: a) Introducción y marcha real del león, Gallinas y gallos; b) Tortugas, El elefante, Cangüros; c) Acuario, Personajes de largas orejas, Cuchillo en el bosque; d) Pájaros, Fósiles, El cine; e) Pianistas, Fíjal. -19,30: La mujer en la novela, en el arte y en el teatro, tríp-tico, por M. Sánchez de Palacios. La opinión del novelista, por Pedro Mata. 20,15: «La Palabra». Premios Unión Radio. Concurso de canto (voces masculinas): Actuación de José Luis Lloret (barítono) (número 1): «Rinaldo» (Lascia ch'io pianga), Haendel; «Los dos granaderos», Schumann; «Tannhäuser» (romanza de Wolfran), Wagner; «La tempestad», Chapí; «Sol en la cumbre», Sorozábal; «El barbero de Sevilla» (cavatina), Rossini. -21: «Visión de conjunto del viejo Madrid» por Diego San José. Sexteto de Unión Radio: «Las alegres comadres de Windsor» (obertura), Nicolai; «Rumores de la Caleta» (malagueñas), Albéniz; «Ondas sonoras» (pot-pourri), Manfred. -22: Campanadas de Gobernación. -22,05: «La Palabra». Sexteto de Unión Radio: «El Príncipe bohemio» (fantasía), Millán. -22,30: Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual). -23,45: «La Palabra». -1: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

MIERCOLES, 27

8: «La Palabra». -9: Informaciones diversas. Cotizaciones de Bolsa. Programas del día (por si hubiesen sufrido variación). -9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. «El cock-tail» del día, por Perico Chicote. Música variada. -13,30: Sexteto de Unión Radio: «La favorita» (fantasía), Donizetti; «Romansa sin palabras», Wieniawsky; «Plaisir d'amour» (romanza), Martini; «Marcha bohemia», Filippucci. -14: Cambios de moneda extranjera. Música variada. -14,30: Sexteto de Unión Radio: «Judit» (selección), Felipe Briones; «El príncipe Igor» (danzas guerreras), Borodín. -15: «La Palabra». Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio: «El molinero de Subiza» (fantasía), Oudrid; «Goyescas» (intermedio), Granados; «El Maño» (jota), Barrera. -16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. -18: Concierto de orquesta: «Mañana, mediodía y noche en Viena» (obertura) Suppé; «La verbena de la Paloma» (mazurca), Bretón; «Los cuentos de Hoffmann», Offenbach; a) Intermedio y minueto, b) Barcarola, c) Rondalla aragonesa (danza), Granados. -18,30: «La Palabra». Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de Zarzuelas del maestro Serrano: «La alegría del batallón» (canción del soldado); «El trust de los tenorios» (jota); «Alma de Dios» (canción); «La canción del olvido» (canción de Leonello); «El carro del sol» (serenata); «Las hilanderas» (lib del acto segundo). -19: La escenografía moderna según: la

escenógrafo, la entrevista con On'añón, por M. Sánchez de Palacios. -19,30: «El cine español por los que lo hacen», reportaje de Manuel Villegas López. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. -20,15: «La Palabra». Concierto de música de cámara. Trío hispano-húngaro (señoree Iniesta, violín; Ruiz Casaux, violoncello y Ember, piano). -22: Campanadas de Gobernación. -22,05: «La Palabra». Concurso de canto. Actuación de María Antonia Sánchez Vázquez. Sexteto de Unión Radio: «Pan y toros» (fantasía), Barbieri; «Canción y danza rumanas», Volpatti; «Danzas españolas», Moszkowsky. Música de baile. -23,45: «La Palabra». 24: Campanadas de Gobernación. -Cierre de la estación.

JUEVES, 27

8: «La Palabra». 9: Informaciones diversas. Programas del día (por si hubiesen sufrido variación). -9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. «El cock-tail» del día, por Perico Chicote. Música variada. -13,30: Sexteto de Unión Radio: «Viva el rumbo» (pasacalle), Zavalá; «Confesión» (tango), Discépolo; «La Susana de hoy» (schottis evocación); Alvarez Cantos; «Romanza en fa menor», Tschai-kowsky; «Andante de la Quinta sinfonía», Beethoven. -14: Cambios de moneda extranjera. Música variada. -14,30: Sexteto de Unión Radio: «Les Erinnyes» (suite), Massenet; a) Danza griega, b) La troyenne, c) Saturnales; «Pavana», C. del Campo. -15: «La Palabra». Música variada. -15,30: Sexteto de Unión Radio: «Cleopatra» (obertura), Mancinelli; «Mi duetto», Bocherini; «El asombro de Damasco» (fantasía), Luna. 16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. -18: Jueves infantiles de Unión Radio. -18,30: Cotizaciones de Bolsa. «La Palabra». Continuación del programa infantil: «Cuentos breves», por Antoniorrobes. -19,15: Transmisión, desde San Sebastián, del concierto extraordinario, con la colaboración del Orfeón Donostiarra, bajo la dirección del maestro Gorostidi: «Santa Notte», Bre-tiel (por el Quinteto de Unión Radio); «Pues andais en las palmas»; «Al llanto del Niño Jesús», letra de Lope de Vega y música del Padre Donosti (por la contralto María Teresa Hernández, profesora de canto del Orfeón Donostiarra y del Conservatorio de Música de San Sebastián, acompañada por el Quinteto de Unión Radio); «Los Reyes Magos» J. M. Usandizaga; «Rapsodia vasca», J. M. Usandizaga (para piano, por el maestro Cotarelo); «Belengo Portalian» (villancico vasco popular), Erçilla; «Mari Domingi» (villancico vasco), J. M. Usandizaga (por el tenor Juan José Aguirreché); «Vasconia», Peña y Goñi (por el Quinteto de Unión Radio. -20,15: «La Palabra». Continuación del concierto transmitido desde San Sebastián: «La Nochebuena» (estampa literaria), por D. Rufino Mendiola, doctor en Literatura; «Oi Bet-leem» (villancico vasco a cuatro voces mixtas), Padre Donosti; «Eguberi Abestia» (villancico francés a cuatro voces mixtas), Gevaert; «Tres antiguos cantos de Noel» (para órgano), César Franck (organista, Luis Urteaga); «Canso de Nadal» (villancico catalán), Lambert; «Stille Nacht» (villancico alemán), Popular; «Puer Natus» (villancico gregoriano), Popular; «Adeste Fideles» (villancico latino), Popular (por el Orfeón Donostiarra, bajo la dirección del maestro Gorostidi; organista, Luis Urteaga. -21: Los grandes comediantes ante el micrófono. Actuación de Carmen Díaz, y su semblanza, por M. Sánchez de Palacios. Concurso de violín. Actuación de Antonio Cuadra Román. -22: Campanadas de Gobernación. -22,05: «La Palabra». Continuación de la actuación de Antonio Cuadra. Concurso de canto. Actuación de «Chiquito de Arrigorri». Actuación de «El negro Aquilino», el saxofón humano. -23,45: «La Palabra». 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

LABOR: Caballeros, 27

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

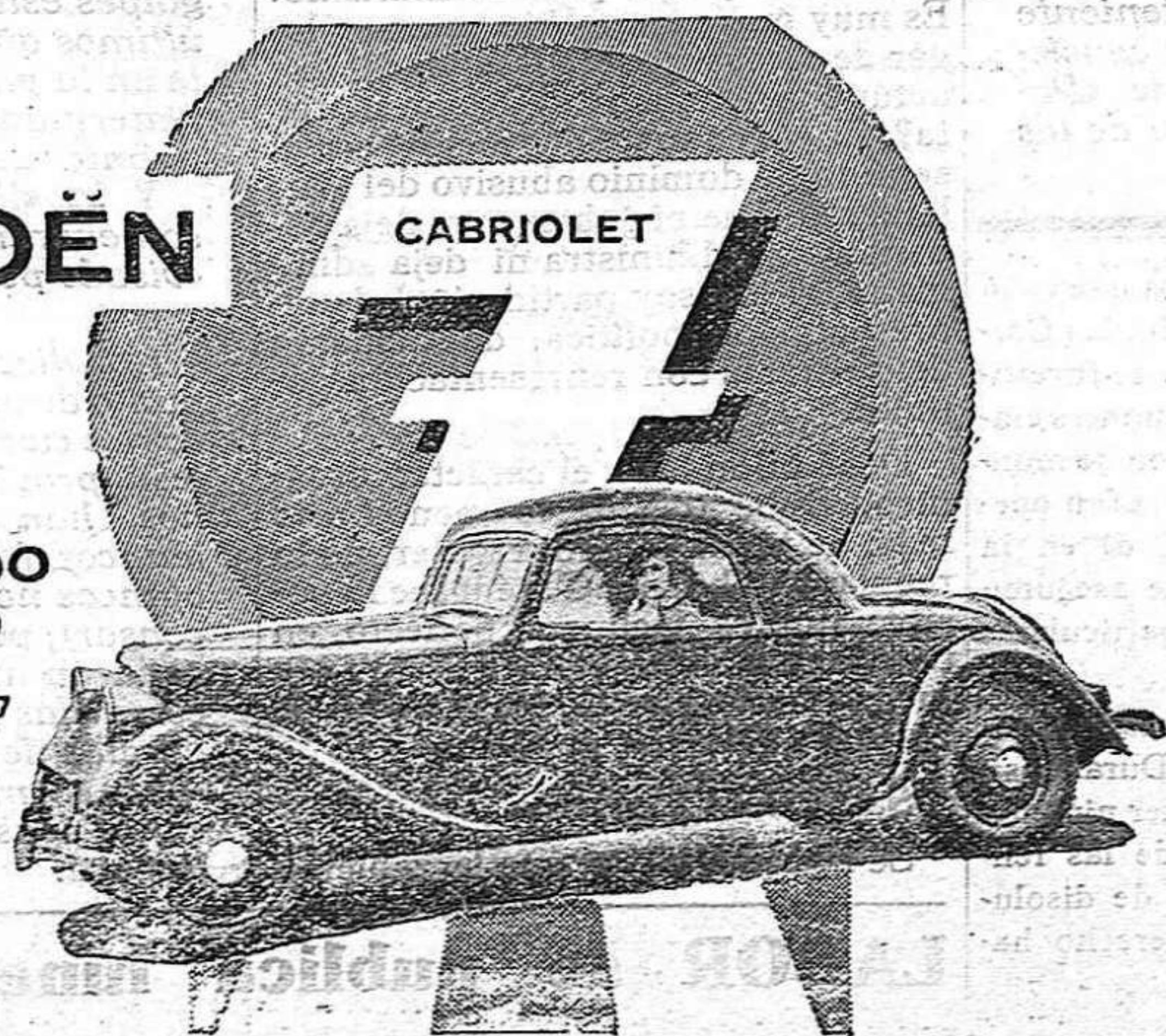
EL CITROËN

CABRIOLET

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

CABALLEROS, 27 TELEFONO 146



CITROËN

Un año	7,50 pesetas
Semestre	4 »
Trimestre	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar	6 »
Extranjero: año	15 »

El señor Vaquero dice que la situación política está despejada

El proyecto de repoblación forestal

(Viene de la página 3)

cios consecutivos, a partir de 1935, en la proporción de diez millones cada anualidad.

En las Bases sucesivas, el «Patrimonio forestal de España» se denomina simplemente Patrimonio.

El Consejo de Administración

Base segunda.—El Patrimonio estará gobernado por un Consejo de Administración, compuesto de un presidente y nueve vocales. Será presidente de dicho Consejo, el ministro de Agricultura quien podrá delegar, caso de no asistir, en el director general de Montes, que será vicepresidente nato. Serán vocales: a) Un inspector general de Montes, designado por el Consejo forestal de entre sus miembros. b) Un ingeniero del Instituto de Investigaciones y Experiencias forestales, elegido por el claustro de la Escuela especial de ingenieros de Montes. c) Un ingeniero de Montes, designado por los miembros de la Escuela de dicha especialidad. d) Dos representantes de los Ayuntamientos y particulares, ligados al Patrimonio por los convenios citados en la Base tercera. e) Dos representantes de los tenedores de títulos de renta fija del Patrimonio, a que se refiere la Base cuarta. f) Los dos directores que establece el párrafo siguiente:

Todos los vocales, con excepción de los comprendidos en el párrafo f), ejercerán su cargo durante cinco años y podrán ser reelegidos. Cuando las votaciones del Consejo de administración terminaren en empate, decidirá el voto de calidad de presidente.

Existirá un director-gerente y un director técnico nombrados por el Consejo de administración, e inamovibles. A los efectos de este nombramiento, el Consejo se entenderá constituido por el presidente, vicepresidente y vocales de los apartados a), b) y c) del párrafo anterior. La remoción de dichos señores no podrá acordarse sino mediante expediente, con audiencia del interesado e informe del Consejo de Estado favorable a la remoción.

El nombramiento de personal técnico, administrativo y subalterno se realizará por el Consejo de administración.

ULTIMA HORA

Madrid 24, (1 tarde). Ayer marchó a Zamora el ministro de Obras Públicas, D. José M.ª Cid y Ruiz Zorrilla.

—En el Hospital Militar de Carabanchel una señora que no ha querido dar su nombre, ha repartido pitilleras de metal entre los heridos en los sucesos de Asturias.

—En el barrio del Perol riñeron Francisco Montero y Bonifacia Cullet, de 28 y 26 años respectivamente, que sostenían relaciones amorosas. Francisco resultó gravemente herido en la cabeza, con una navaja que esgrimió Bonifacia. La agresora fué detenida.

Barcelona 24, (1 tarde). Ha llegado esta mañana el ministro de Estado D. Juan José Rocha, para pasar las navidades con su familia.

—Continúan detenidos los siete individuos apresados el sábado en el Ateneo ecléctico. A uno de ellos se le han encontrado documentos comprometedores.

—En los jardines del Polo Jockey Club han sido obsequiados con una fiesta las fuerzas de la guarnición. Asistió el general Batet y los jefes y oficiales de los distintos Cuerpos.

Palencia 24 (1 tarde).—Ayer se celebró el homenaje al Gobernador civil por cumplirse el aniversario de su toma de posesión.

Adquisiciones y expropiaciones

Base tercera.—El Patrimonio podrá asimismo adquirir montes para realizar trabajos de repoblación y restauración forestal. Tanto una como otra clase de trabajos deberán realizarse conforme a proyectos aprobados por el Consejo de administración.

Las operaciones necesarias para la realización de los fines a que se refiere la presente base se obtendrán: a), por convenio con el propietario sea corporación o particular, aportando éstos al Patrimonio sus terrenos a cambio del disfrute, cuando la masa arbórea sea susceptible de explotación del tanto por ciento sobre el beneficio neto que en el convenio se estipule; b) por compra directa; c) por expropiación mediante indemnización. Será aplicada la expropiación a todas las fincas que comprendan los proyectos aprobados por el Consejo de administración, pero en este caso deberá ser objeto de sanción favorable por el Consejo de ministros. La indemnización se determinará de modo automático, capitalizando al 5 por 100 el líquido imponible o la renta líquida, según la respectiva finca figure amillarada o catastrada.

Una deuda especial

Base cuarta.—Pasados los cinco años siguientes a la función del Patrimonio, éste podrá emitir títulos de renta fija al tipo de interés que aprueben conjuntamente los ministros de Hacienda y de Agricultura, y en caso de falta de acuerdo, el Consejo de ministros. La cantidad a emitir no podrá exceder de 150 millones de pesetas.

Necesariamente, del importe de la emisión habrán de destinarse las dos terceras partes a la constitución de un fondo representado por títulos de la Deuda pública, cuyo importe total, capital, más la renta que se acumule, se destinará al servicio de los intereses de los títulos de renta fija emitidos por el Patrimonio. El tercio restante se destinará a la repoblación forestal con especies de turno corto.

Agotados los fondos a que se refiere el párrafo segundo de esta Base, el Patrimonio hará frente al servicio de los intereses de la emisión con sus propios recursos. En la suscripción de los títulos emitidos por el Patrimonio gozarán de preferencia el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorro Benéficas.

Base quinta.—El presupuesto anual del Patrimonio, en cuanto a las partidas referentes a personal, auxiliares, gastos de oficina y viajes, requerirá, para su vigencia, la aprobación del ministro de Hacienda.

En el Patrimonio existirá, con función permanente, un delegado de la Intervención general de la Administración del Estado. El Patrimonio deberá rendir cuentas anualmente de su gestión, en una Memoria, que hará pública, al Tribunal de Cuentas.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo segundo de la Base cuarta, las disponibilidades del Patrimonio que superen del volumen de las necesidades de su Tesorería podrán ser invertidas por acuerdo del Consejo de Administración en Fondos públicos. Las cuentas bancarias del Patrimonio deberán ser abiertas en el Banco de España.

Base sexta.—El Patrimonio está exento de toda clase de impuestos estatales y locales. También lo estarán los contratos que otorgue en cuanto a las obligaciones tributarias que recaigan sobre las corporaciones o particulares que con él se concierten para la cesión de terrenos.

Sólo para repoblación

Base séptima.—Los beneficios de la parte de la explotación forestal del Patrimonio, deducción hecha de la parte correspondiente a los cedentes de los te-

Han sido detenidos los autores de un atraco en Arteijo

Rasgo de honradez de un obrero parado

Manifestaciones del ministro

Madrid 24 (1 tarde).—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que le ha comunicado el gobernador de la Coruña que anoche fueron detenidos en la vía férrea dos individuos sospechosos, llamados Ricardo Ratos y Luis Cerdán, a los que se ocuparon pistolas. Confesaron ser autores del atraco cometido el día 6 en Arteijo, en un comercio, en el que resultaron heridas la dueña y una hija. Fueron reconocidos en rueda de presos por las dos mujeres. Serán sometidos a la ley de Vagos.

Añadió que en Mieres se ha celebrado un brillante desfile de las fuerzas destacadas en dicha población.

Dijo que el gobernador general de Asturias, le ha notificado que además de continuar la recogida de armas y las detenciones, se han hallado 14.000 y 2.600 pesetas en dos sitios separados.

Respecto a la situación política manifestó que se encuentran resueltas las dificultades de estos días.

Añadió que la Comisión encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley Municipal, lleva muy adelantados sus trabajos, y que ha pasado a la Comisión correspondiente el proyecto de reforma de la Policía. Que tiene casi terminado el proyecto de Estatuto de Prensa, y en estudio la ley Provincial y la reorganización de la Policía de Cataluña.

Cuando se encontraba el Sr. Vaquero con los periodistas, pasó a su despacho el Director general de Seguridad, quien le dio cuenta que un obrero parado había encontrado en la vía pública una cartera con 475 pesetas que había entregado en la Comisaría más cercana. Para premiar el rasgo de honradez del pobre obrero se hará todo lo posible por remediar su situación.

Soria debe rendir un homenaje a Yagüe

UN RUEGO.—Nos unimos al ruego formulado antes de aparecer LABOR, por un colega, de que se rinda un homenaje en la capital al teniente coronel Yagüe. Podría consistir en dar el nombre de «Paseo de Yagüe» a alguno de los que tiene Soria.

renos y de los demás recursos que en lo sucesivo le otorguen el Estado, las Corporaciones o los particulares, se invertirán: a) en la restauración de montes empobrecidos; b) en la repoblación de montes con especie de turno largo; c) en operaciones de crédito forestal; d) en la constitución de entidades que aseguren las propiedades forestales particulares contra el riesgo de incendios.

Base octava.—El Patrimonio no podrá ser disuelto sino por ley. Durante su vida no podrá el Estado distraer ninguna cantidad de las generales ni de las rentas del Patrimonio. En caso de disolución, el Estado se reputará derecho habiente del Patrimonio.

El discurso de Gil Robles en Acción Popular

(Viene de la página 1.ª)

sino que lo ejecutan los partidos antisocialistas.

«Contra esto hay que reaccionar abiertamente. Es necesaria una descentralización para que el Estado no absorba facultades del individuo, de la familia; del municipio; de la región. Y a este respecto he de decir que me inspiro en el derecho tradicional cristiano y que no puedo menos de sorprenderme que cuando expongo la doctrina sobre el regionalismo, tradicional en nuestros pensadores católicos, me ataquen algunos periódicos de derecha. Cuando trato de plasmar en proyectos las doctrinas de Vázquez de Mella o de Donoso Cortés, los corregionarios de Vázquez de Mella, me llaman separatista» (Ovación.)

El ejército

«Quiero también ocuparme de un problema relacionado con política exterior: el Ejército. El tema es delicado. Pero quiero hablar con claridad. He de decir que me alarma cuando en las actuaciones de otros partidos oigo decir que el Ejército es la espina dorsal de la Nación. Me alarma precisamente por ser amante del Ejército. Nadie nos aventaja en reconocer las glorias del Ejército, sus méritos, sus necesidades. Pero el Ejército no es la espina

En LABOR encontrareis siempre las informaciones más vibrantes de la vida nacional, provincial y local.

dorsal, sino el brazo armado de la Patria. La espina dorsal es el mismo pueblo en todas sus clases»

Urge reconstruir el Ejército. Pero eso es obra de todos los partidos, para que tenga una base nacional. «Hay que hacer un Ejército con profundo espíritu nacional, con ambiente en el pueblo, que sienta el apoyo moral de todo el país» (Ovación)

La revisión constitucional

Tercer extremo. Declara que se va a afrontar enseguida la reforma de la Constitución y sobre todo la de sus artículos 26 y 48 y demás disposiciones sectarias, en las que no cabrá transigencia.

«Parte orgánica. En este punto abundan novedades que pretenden captar a la masa de derechas, a base de la condenación del sistema democrático y del parlamentarismo. Es muy grave en política que, en lugar de actuar sobre realidades, se actúe sobre tópicos. ¿Parlamentarista? Yo no lo soy. No lo soy en el sentido de dominio abusivo del Parlamento, que ni gobierna ni deja gobernar, ni administra ni deja administrar. Pero soy partidario de la representación política, de Cámaras deliberantes con representación popular.

Debe infundirse el carácter orgánico. Debe irse de lo menos a lo más, de lo malo a lo regular, de lo regular a lo bueno. Obténgase lo posible, que es fácil ser perfecto en teoría, pero es más difícil serlo en la lucha diaria por la realización de un ideal. (Muchos aplausos.)

Sacrificio y crítica

Se lamenta de los que le zahieren

y dice «para censurar todos son buenos; pero para el trabajo, no todos sirven, no deja de producirme satisfacción que cada día se marque más la línea divisoria de los grupos de derechas: unas, las que trabajan; otras, las que critican. De un lado, las que se sacrifican; de otro, las que zahieren. Yo sé que todos vosotros estáis dispuestos a dar a Dios y a la Patria lo que se os pida: la honra, la familia o la existencia».

Termina con un párrafo en el que dice que, en medio de las amarguras y aún de las traiciones los hombres de Acción Popular ofrecerán todo por Dios y por España.

Una clamorosa y prolongada ovación acogió las últimas palabras del señor Gil Robles, quien tropezó con grandes dificultades para librarse de las enhorabuena y abrazos de sus oyentes.

Paqueando

El fútbol nacional está de enhorabuena, y no precisamente por el triunfo sobre Hungría; sino porque, después de incansables trabajos, se ha reorganizado el equipo conservador.

Su seleccionador y capitán se ha visto más «negro que el carbón» para acoplar un «once» con el que poder actuar en el campo de la política.

El nuevo equipo carece de «extremos y medios derechas», así como de «centro»; pero cuenta con la cooperación de varios «medios y extremos izquierdas». Adolece de grandes defectos cual es el de no saber jugar con la cabeza; pero en eso de las zancadillas, juego sucio y «puñetazos», son los años. El capitán, suponemos, les habrá arengado diciéndoles: Que mandó yo, bien lo sabéis. Que mando, «quemando», «quemando».

Tiene el nuevo equipo elementos que aislados son pasables, pero el conjunto es muy deficiente y no tendrán público aunque pongan mucho «fuego» en su partido.

Un guasón nos ha dicho que este equipo llegará pronto a «finalista» y que si actúan en la «liga» es seguro que no «peguen».

La «igualdad» promesa efímera del liberalismo, se ve comprometida con la interpretación materialista de la lotería. Cuantos voceros de esa igualdad soñaron estos días con la bola mágica de los quin-ce millones.

La «fraternidad» que rudos golpes está sufriendo en estos últimos años y particularmente en la pasada intentona. La fraternidad de Caín y Abel es la única que se practica ahora.

Y la «libertad» condensada con el entrefilet ya crónica de «visado por la censura».

Nos dicen que dirijamos el punto de mira de nuestros «pacos» a ciertas cuestiones locales y provinciales... e incluso nos han señalado algunos blancos (con tal de que esos blancos no nos los señale el censor); pero paciencia que ya sonarán nuestros tiros, no son estos días propicios para ello; en días de Pascua no es oportuno «armar belenes», ni hacer la «pascua» a nadie; todo llegará. PACO